

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Diseño de línea base para el reacondicionamiento de espacios y el manejo de visitantes en destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena expuestos a la pandemia de COVID-19.

PROYECTO INTEGRADOR

Previo a la obtención del Título de:

Licenciada en Turismo

Presentado por:

Vicky Daniella Encalada García

Ivonne Raquel Yagual Ortiz

GUAYAQUIL – ECUADOR

Año: 2020

DEDICATORIA

Como ejemplo de hacer posible las metas propuestas, dedico este logro tan importante para mí, a mis sobrinos Emilia Victoria y César Emilio, a quienes amo incondicionalmente, anhelo que todos sus sueños sean realizados y no se apague jamás la ilusión en sus corazones. A mí misma, por la fuerza de voluntad, decisión y valentía que he tenido para alcanzar cada escalón que ahora me permite llegar a la meta.

A las autoridades turísticas de los destinos Marinos y Costeros de todo el litoral ecuatoriano, que este proyecto sea tomado como herramienta para el desarrollo sostenible del turismo en estos destinos.

Vicky Encalada García

AGRADECIMIENTO

Profunda gratitud mi Padre Celestial, por cuidar mi corazón, hacerme una persona sabia y valiente, ser mi refugio y mi fuente de energía.

A mis padres: Víctor Hugo Encalada Gálvez y Carmita Judith García Atocha, por cada esfuerzo realizado para ayudarme a alcanzar mis sueños, mostrarme la existencia de un Dios Real y hacer de mí una niña segura de sí misma. Por ser los mentores de mi vida ¡GRACIAS PAPÁS! A mis hermanos Gianella y Xavier por su apoyo, ejemplo y amor.

A mis docentes, por guiar mi formación académica, recibirme en sus oficinas y animarme a cumplir mis metas, gracias por permitirme sentir su respetuoso cariño. A mi director de proyecto, por ser un excelente guía para el desarrollo del mismo. A ESPOL por abrirme sus puertas e inculcar en sus estudiantes el anhelo de ser profesionales competitivos.

Vicky Encalada García

DEDICATORIA

A mis padres Daniel y Raquel, su amor traspasó cualquier obstáculo que se me presentó en el camino. A mis hermanos Rogel, Luis y Javier, por su ejemplo y protección desde que nací. Y a las personas que confiaron y creyeron en mí.

Ivonne Yagual Ortiz

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Daniel Yagual y Raquel Ortiz, por su amor e incondicionalidad para lograr esta meta, el esfuerzo y fruto se los proveo a través de este trabajo. A mis hermanos y sobrinas quienes con su apoyo y sencillez han contribuido a forjar una mujer con perseverancia y constancia. A mi abuela por creer en mí y darme su apoyo y cariño. A mis amigos incondicionales que están y me alentaron durante el proceso.

Agradezco a mi maestro Mathias Pecot, por su paciencia, dedicación y conocimientos compartidos que aportaron al desarrollo del proyecto integrador.

Agradezco a los entes del sector turístico que participaron en el desarrollo del estudio, por su predisposición y respeto.

A mí, por ser una mujer constante y a pesar de las piedras en el camino, no decaí, a mi esfuerzo por llevar a cabo una meta plasmada desde mi infancia.

Ivonne Yagual Ortiz

DECLARACIÓN EXPRESA

“Los derechos de titularidad y explotación, nos corresponde al reglamento de propiedad intelectual de la institución; *Ivonne Raquel Yagual Ortiz* y *Vicky Daniella Encalada García* y damos nuestro consentimiento para que la ESPOL realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio con el fin de promover la consulta, difusión y uso público de la producción intelectual”



*Ivonne Raquel
Yagual Ortiz*



*Vicky Daniella
Encalada García*

EVALUADOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Pecot', enclosed within a hand-drawn oval shape.

Mathias Pecot

PROFESOR DE LA MATERIA

RESUMEN

El Turismo en los destinos marinos y costeros del litoral ecuatoriano se vieron afectados tras la pandemia del COVID-19, generando la necesidad de gestionar de manera adecuada el manejo de visitantes ante la reactivación turística, dado que, puede generar amenazas para el recurso natural, comunidad, servidores turísticos y visitantes por aglomeración de estos, causando rebotes de COVID-19. El propósito del presente proyecto es diseñar lineamientos para el uso de tecnología en el marco de la planificación de reactivación en los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena, para contribuir al control de visitantes en los destinos en cuestión. Mediante el diseño de estudio exploratorio realizado a través de entrevistas a autoridades, servidores turísticos y comunidad de los destinos en estudio, abordando temas sobre la gestión ante la pandemia, de igual manera, se aplicó encuestas a un grupo significativo de visitantes donde se analizó la perspectiva sobre medidas de bioseguridad, ante la reactivación del turismo y la disposición sobre el uso del dispositivo móvil para el control del flujo de visitantes, se obtuvo un 63% de aceptación sobre el uso de dispositivo móvil, y como destinos preferidos fueron seleccionados Salinas con 29% y Playas de Villamil con 26%. Autoridades, prestadores de servicios, comunidad y visitantes, coinciden en la necesidad de establecer medidas necesarias para controlar rebotes de Covid-19, implementar el sistema de manejo utilizando dispositivos electrónicos, permitirá llevar control de visitantes en los destinos en contexto y evitar aglomeración de estos.

Palabras claves: marino, costero, visitantes, manejo, reactivación turística.

ABSTRACT

Tourism in the marine and coastal destinations of the Ecuadorian coast were affected after the COVID-19 pandemic, creating the need to adequately manage visitors in the face of the tourist revival, as it can lead to threats to the natural resource, community, tourist servers and visitors by agglomeration of these, causing regrowth's of COVID-19. The purpose of this project is to design guidelines for the use technology within the framework of reactivation planning in the marine and coastal destinations of Guayas and Santa Elena, to contribute to the control of visitors in the destinations in question. By designing exploratory study conducted through interviews with authorities, tourism servers and the community of the destinations under study, addressing issues of management in the face of the pandemic, in the same way, was applied to a significant group of visitors where the perspective on biosecurity measure was analysed, in the face revival of tourism and the provision on the use of the mobile device to control of the flow visitors, gained 63% acceptance over the use of mobile device, and as preferred destinations were Salinas with 29% and Playas de Villamil with 26%. Authorities, service providers, community and visitors agree on the need to establish necessary measures to control of Covid-19 regrowth's, implement the management system using electronic devices, will allow visitor control to be carried out in context destinations and avoid crowding.

Keywords: *marine, coastal, visitors, management, tourist reactivation.*

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
ÍNDICE GENERAL	III
SIMBOLOGÍA	VI
CAPÍTULO I	1
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Descripción del Problema	3
1.3 Justificación del problema.....	4
1.4 Objetivos	5
1.4.1 Objetivo General	5
1.4.2 Objetivos Específicos.....	5
1.5 Marco Teórico.....	6
CAPÍTULO II	11
2. METODOLOGÍA.....	11
2.1 Diseño de investigación	12
2.2 Variables de estudio	14
2.3 Área de estudio	14
2.4 Diseño muestral	17
2.5 Técnica de muestreo	18
2.6 Herramientas de planificación turística.....	18
2.7 Mapeo de actores claves	22
2.8 Instrumentos de recolección de datos	24
2.9 Métodos de análisis de datos	26
2.10 Criterios de rigor y ética	27
2.11 Validación del prototipo	29
CAPÍTULO 3	30
3. RESULTADOS.....	30
3.1 ZONIFICACIÓN	30
3.2 CAPACIDAD DE CARGA.....	33
3.3 ANÁLISIS CUANTITATIVO.....	35
3.4 ANÁLISIS CUALITATIVO	41
3.5 DISCUSIÓN.....	46

3.6	ANÁLISIS FINANCIERO	47
3.7	MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA	48
	CAPÍTULO 4	50
	4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	50
	BIBLIOGRAFÍA	53
	ANEXOS	57
	Anexo 1. Indicadores ICOM	57
	Anexo 2. Léxico del Marco Teórico	58
	Anexo 3. Formato de Consentimiento	60
	Anexo 4. Formato de Entrevista	61
	Anexo 5. Formato de encuesta	65
	Anexo 6. Prototipo	68
	Anexo 7. Tabla de Subcategorías del análisis cualitativo	75
	Anexo 8. Criterios de Validación	76
	Anexo 9. Fotografías de recolección de información	77

ABREVIATURAS

ESPOL	Escuela Superior Politécnica del Litoral
MINTU	Ministerio de Turismo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
OMT	Organización Mundial del Turismo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
PIB	Producto Interno Bruto
FENACAPTUR	Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo del Ecuador

SIMBOLOGÍA

m	Metros
m ²	Metros Cuadrados
Km	Kilómetros
Km ²	Kilómetros Cuadrados
ms.n.m	Metros Sobre El Nivel Del Mar

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.1 DESTINOS MARINOS Y COSTEROS MÁS VISITADOS EN ECUADOR.....	2
TABLA 1.2 ASPECTOS GENERALES DEL MANEJO DE DESTINOS MARINOS Y COSTEROS DE GUAYAS Y SANTA ELENA POST COVID-19.....	10
TABLA 2. 3 COMPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA	11
TABLA 2. 4 VARIABLES DE ESTUDIO	14
TABLA 2. 5 DATOS GENERAL.....	16
TABLA 2. 6 ZONIFICACIÓN DE PLAYAS.....	19
TABLA 2.7 CLASIFICACIÓN DE ACTORES DE GUAYAS Y SANTA ELENA.....	23
TABLA 2. 8 CRITERIOS DE ÉTICA Y RIGOR	27
TABLA 3. 9 SUPERFICIE Y PERÍMETRO DE LAS ZONAS DE PLAYAS DE VILLAMIL.....	31
TABLA 3. 10 SUPERFICIE Y PERÍMETRO DE LAS ZONAS DE PLAYAS DE VILLAMIL.....	32
TABLA 3. 11 SUPERFICIE Y PERÍMETRO DE LAS ZONAS DE LA PLAYA DE SAN LORENZO - SALINAS	33
TABLA 3. 12 CAPACIDAD DE CARGA DE PLAYAS DE VILLAMIL.....	33
TABLA 3. 13 CAPACIDAD DE CARGA PLAYAS DE VILLAMIL, SEGÚN YEPES.....	34
TABLA 3.14 CAPACIDAD DE CARGA DE LA PLAYA SAN LORENZO DE SALINAS, SANTA ELENA ..	34
TABLA 3. 15 CAPACIDAD DE CARGA DE LA PLAYA SAN LORENZO- SALINAS	35
TABLA 3. 16 DESTINOS VISITADOS SEGÚN EL GÉNERO	36
TABLA 3. 17 LOS DESTINOS MÁS VISITADOS DE GUAYAS Y SANTA ELENA SEGÚN LA EDAD	38
TABLA 3.18 CATEGORÍAS ASIGNADAS POR CADA OBJETIVO ESPECÍFICO	42
TABLA 3.19 CÓDIGOS ASIGNADOS PARA CADA CATEGORÍA	42
TABLA 3.20 TABLA DE INVERSIÓN INICIAL	47
TABLA 3.21 TABLA DE MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA.....	48
TABLA 3.22 RETROALIMENTACIÓN DE ACTORES PARA VALIDACIÓN DEL PROTOTIPO	49
TABLA 23 INDICADORES ICOM PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS ÁREAS COSTERAS, OCEÁNICAS Y RECURSOS BIOLÓGICOS	57
TABLA 24 LÉXICO	59
TABLA 25 PROTOCOLOS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS.....	70
TABLA 26 CÓDIGOS ASIGNADOS PARA CADA CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA	75

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

FIGURA 2.1 ADAPTADO AL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN EL PROYECTO.....	12
FIGURA 2.2 ADAPTADO DE LAS CINCO FASES DEL ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO.	13
FIGURA 2.3 ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN PLAYAS DE VILLAMIL	15
FIGURA 2.4 LÍMITES DEL CANTÓN GRAL. VILLAMIL PLAYAS.....	15
FIGURA 2.5 DELIMITACIÓN DE SANTA ELENA – SALINAS.....	16
FIGURA 2.6 MÉTODO DE EVALUACIÓN APLICADO AL PROCESO DE VALIDACIÓN DEL PROTOTIPO.....	29
FIGURA 3.7 ZONIFICACIÓN DE LA PLAYA DE PLAYAS DE VILLAMIL.....	30
FIGURA 3.8 ZONIFICACIÓN DE LA PLAYA DE PLAYAS DE VILLAMIL - VISTA 400M.....	31
FIGURA 3.9 ZONIFICACIÓN DE LA PLAYA DE PLAYAS DE VILLAMIL.....	31
FIGURA 3.10 ZONIFICACIÓN DE LA PLAYA DE SAN LORENZO.....	32
FIGURA 3.11 DESTINOS VISITADOS SEGÚN EL GÉNERO.....	36
FIGURA 3.12 VISITA ANTES DEL COVID-19.....	37
FIGURA 3.13 DESTINOS MÁS VISITADOS DE GUAYAS Y SANTA ELENA SEGÚN LA EDAD.....	37
FIGURA 3.14 FRECUENCIA DE VISITA ANUAL EN LOS DESTINOS MARINOS Y COSTEROS.....	38
FIGURA 3.15 GESTIÓN TURÍSTICA Y ECONÓMICA.....	39
FIGURA 3.16 USO DE DISPOSITIVO MÓVIL.....	40
FIGURA 3.17 USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	40
FIGURA 3.18 ADAPTADO DE LOS PROCESOS, SUBPROCESOS Y CUALIDADES ASOCIADAS AL CUIDADO ESPIRITUAL DE ENFERMERÍA.....	45
FIGURA 3.19 ADAPTADO DE LA ESCALERA DE ADAPTACIÓN.....	45
FIGURA. 20 ENTREVISTA CON EL GAD CANTONAL DE PLAYAS DE VILLAMIL - PHILIPPO FRANCO	77
FIGURA. 21 ENTREVISTA CON JUSTINA Crespín PROPIETARIA DE UN RESTAURANTE EN PLAYAS DE VILLAMIL	77
FIGURA. 22 ENTREVISTA CON LA SRA. SONIA LÁZARO - SERVIDORA TURÍSTICA.....	77
FIGURA. 23 VISTA DE PLAYAS DE VILLAMIL	77
FIGURA 24 SESIÓN DE VALIDACIÓN CON EL SR. PHILIPPO FRANCO - DIRECTOR DE TURISMO DEL CANTÓN PLAYAS.	78
FIGURA 25 SESIÓN VÍA ZOOM - ING. MARÍA DEL CARME AQUINO MERCHÁN - PRESIDENTA DE EMUTURISMO EP	79

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Los cambios sociales sin precedentes provocados por la pandemia COVID-19 afectan drásticamente al turismo. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo internacional hasta el primer trimestre del 2020 ha tenido un declive del 22% y se espera que, al finalizar el año, este decrezca hasta un 60-80% (UNWTO, 2020). Es demasiado pronto para conocer los impactos que provocará la pandemia en la sociedad contemporánea, sin embargo, es claro que sus consecuencias transformarán el modo de vivir en el planeta. Cada destino, cada empresa y cada profesional tendrán que replantear su forma de hacer turismo desde cero. Algunos actores involucrados en el turismo miembros de consultorías, dirigentes locales, académicos y expertos de la región, propusieron ideas para la reactivación turística a corto y largo plazo (El Telégrafo, 2020). En este contexto, la implementación de estándares, normas y protocolos de bioseguridad se impone como condición para asegurar la integridad de los viajeros, trabajadores turísticos y comunidades receptoras en general. Como manifestó la Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo del Ecuador (FENACAPTUR), se están diseñando protocolos turísticos que se aplicarán para una reactivación progresiva y segura en el turismo interno (MINTUR, 2020).

La reactivación paulatina de la actividad turística en destinos marinos y costeros del litoral ecuatoriano requiere de una planificación que permita analizar los escenarios y proveer propuestas acordes a un desarrollo sostenible óptimo para los visitantes, miembros de las comunidades, trabajadores formales e informales. Con respecto a la informalidad en los destinos marinos y costeros que trae consigo desventajas tanto para el trabajador informal como para el servicio que se brinda al visitante -Mathias Pecot-, manifestó que, si el comerciante no es parte de una asociación, sus derechos son débiles ante la política pública (El Universo, 2020). La experta Carla Ricaurte expuso que la vulnerabilidad de los empleados se incrementa a causa de su relación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD),

puesto que, estos gobiernos aplican políticas que benefician a sus intereses y no atienden las necesidades de los diferentes actores (El Universo, 2020).

Por ello, es pertinente que las autoridades propongan mecanismos de desarrollo para quienes brindan servicios en destinos marinos y costeros, puesto que estos aportan de manera importante en la economía del país. Según, el Banco Central del Ecuador, en el 2019, los ingresos generados por el turismo receptor ascendieron a \$2287,5 millones, lo que representó un 2,24% del producto interno bruto (PIB). Por el contrario, en el 2020, se espera que el ingreso del sector turístico decrezca un 70% por efectos de la pandemia (Ramos, 2020). De acuerdo con el Ministerio de Turismo (MINTUR), los destinos costeros más visitados en Ecuador son:

Destino	Número de visitantes
Atacames	1'713.510
Manta	2'503.827
Santa Elena	1'226.330
Salinas	1'242.502
Playas de Villamil	537.410

Tabla 1.1 Destinos marinos y costeros más visitados en Ecuador
Fuente: [(MINTUR, 2010)].

El contexto actual provocado por la pandemia COVID-19, ha paralizado la actividad turística. Ante esta situación, las autoridades y actores del sector turístico plantean nuevas propuestas de promoción a nivel nacional y mundial prevaleciendo las tendencias de bioseguridad y salubridad (Ministerio de Turismo, 2020).

1.2 Descripción del Problema

El levantamiento progresivo de las medidas de cuarentena implicará establecer disposiciones para monitorear y limitar riesgos de contagio en espacios públicos y naturales, donde suele existir alta concurrencia de turistas por temporadas. El turismo fue partícipe de la propagación del virus a escalas locales y mundiales, esto demuestra que la industria turística no contaba con un plan de gestión de riesgos para actuar ante una crisis de tal magnitud, surgiendo paulatinamente diversas necesidades como, replantear el método de capacidad de carga de los destinos marinos y costeros, un manejo de trabajadores formales e informales, posible privatización de playas para evitar aglomeraciones en las áreas costeras, priorizando las áreas marino costeras protegidas. Dicho acontecimiento ocasionó pérdidas económicas en sus habitantes y comunidades receptoras, puesto que el turismo es una de las principales fuentes de ingreso para el país (Ministerio de Turismo, 2018).

La pandemia mundial evidencia la vulnerabilidad de los sistemas turísticos contemporáneos ante riesgos sanitarios y virales. Es así como, después de los meses de confinamiento, autoridades del sector turístico presentaron propuestas de protocolos para la reactivación paulatina del turismo, como manifestó, Rosi Prado Ministra de Turismo, organizó un foro con miembros de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales, donde se presentó la agenda de reactivación de playas en Santo Domingo, Guayas, Los Ríos, Bolívar, y Santa Elena en conjunto con las medidas de bioseguridad (MINTUR, 2020). Así mismo, la Ministra de Gobierno M. P. Romo, manifestó que, se aplicará el proyecto “Distancia2” controlado por medio del sistema tecnológico del ECU911, este proyecto utiliza algoritmos de inteligencia artificial para ver en tiempo real el distanciamiento entre las personas y genera alertas, y mensajes pregrabados en casos de aglomeraciones (Ministerio de Turismo, 2020).

Una vez iniciada la agenda de reactivación, los prestadores de servicios deberán respetar el aforo máximo de sus establecimientos y medidas de bioseguridad determinadas por el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COE) (Ojeda, Quintero, & Aroca, 2020).

1.3 Justificación del problema

Los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena se encuentran entre los principales motivos de visitas nacionales e internacionales. Pearce, Describe que, “La motivación se define como las necesidades y deseos psicológicos que provocan, dirigen e integran el comportamiento y la actividad” (Carvache -Franco, Víquez-Paniagua, Carvache-Franco, Perez-Orozco, & Carvache-Franco, 2019)p.1174. Los destinos mencionados contribuyen a la regularización de la economía del país. Según, Luis Falconí Tello, el turismo interno de Ecuador aporta alrededor de 1.100 millones de dólares a nivel nacional (MINTUR, 2010). El MINTUR, señala que en el 2018 hubieron alrededor de 2’535,140 viajes internacionales, en cambio, debido a la pandemia COVID-19, se registró alrededor de 346,042 viajes en lo que va del año 2020 (MINTUR, 2020).

Por otro lado, la constante actividad turística en destinos marinos y costeros ha generado efectos negativos en sus recursos naturales, poniendo en riesgo su conservación. Pitman et al., 2002; León-Yáñez et al.,2011, a pesar de los esfuerzos por preservar los recursos naturales la actividad humana sigue siendo la causa de destrucción y degradación, peligrando la conservación del destino (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015). Señala, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, que el espacio marino costero se ha visto amenazado por la sobreexplotación, debido a un descontrol en el desarrollo urbano, turístico, agroindustrial, demográfico y portuario (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017).

Ante todo, lo expuesto, con la ejecución del presente proyecto se pretende implementar dispositivos electrónicos, contribuyendo así al área de planificación turística, con el fin de controlar el flujo de visitantes en los destinos mencionados y evitar aglomeraciones que puedan desenlazar contagios o nuevos brotes de COVID-19. El sistema compuesto por pantallas Tótems LCD en conjunto de sensores, consiste en el registro de visitantes y visualización del espacio utilizado en tiempo real.

El proyecto tendrá impactos de ámbito económico y social, puesto que se pretende crear la oportunidad de desarrollo social, es decir, evolución y mejoras en la calidad de vida de todos quienes conforman la comunidad de las provincias del Guayas y Santa Elena, las relaciones de estas personas en conjunto con otros grupos sociales (Uribe, 2004). Y se estima la creación y reactivación de plazas laborales en el sector de la oferta turística, y mayores ingresos a nivel provincial como productos de la reactivación del turismo. Estos impactos podrán ser medidos a través de un análisis de ingresos monetarios en donde se haga una comparación de la situación económica antes y después de la crisis sanitaria.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Diseñar lineamientos para el uso de tecnología en el marco de la planificación de reactivación en destinos marinos y costeros de las provincias de Guayas y Santa Elena, por medio de zonificación de playas y análisis de escenarios de reactivación para prevenir y actuar ante la reintegración del turismo en los balnearios.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Evaluar los riesgos asociados en los diferentes escenarios de reactivación para contribuir a una reintegración turística segura y sostenible.
2. Determinar los lineamientos que aporten a la articulación óptima del sistema turístico en los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena, mediante el uso de dispositivos electrónicos.
3. Proponer lineamientos innovadores ante los GAD de Guayas y Santa Elena para el manejo idóneo de visitantes en el contexto del COVID-19.

1.5 Marco Teórico

En este apartado se introduce conceptos fundamentales, que es pertinente considerar en el manejo de visitantes en los destinos marinos y costeros. Como autores lo plasman en sus estudios previos entorno a esta temática.

1.5.1 Gestión de destinos marinos y costeros

La gestión de los destinos marinos y costeros requiere de un estudio minucioso y una planificación de los escenarios que lo conforman, para un desarrollo óptimo y sostenible. Por tal razón, es importante determinar la capacidad de carga de la playa en la zona marina-costera mediante, la medición del ancho y largo (Benseny, 2011). De esta manera, se obtiene un análisis para fortalecer las medidas de conservación en el destino y, además, prevenir efectos negativos en la zona costera. Para ilustrar, Ecuador no se ha enfocado en la gestión marina costera, priorizando desde un enfoque territorial, lo que ha causado una planificación deficiente en las zonas marino-costeras (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017). Puesto que, las decisiones al respecto no han sido suficiente para disminuir el turismo masivo en los balnearios de los destinos marinos y costeros. Afirma el Ministerio de Ambiente, cientos de especies marinas se han muerto a causa de los desechos sólidos que son arrojados en las playas, provocando su existencia y en la genética de nuevas especies (Ministerio del Ambiente y Agua, 2020). Particularmente, en Chile, consideran una medida que permita la explotación y conservación de los recursos naturales de forma sostenible, por medio de un sistema con niveles para verificar su grado de explotación (Cuba, 2019). Así mismo, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, elaboró unos indicadores que permitan regular los escenarios que intervienen en un destino marino y costero. Los indicadores de ICOM tienen el propósito de crear un desarrollo, y compatible entre el medio ambiente, hábitats, zonas costeras y marinas, considerando la planificación del área (UNESCO, 2006) . *Anexo Tabla 1.1*

1.5.2 Impactos antes y post pandemia en el turismo

La crisis que el sector turístico está atravesando debido a la pandemia COVID-19, es un acontecimiento que trae consigo una reinención del turismo e incitará a la creación de nuevos métodos que permitan reactivar la actividad turística de forma sostenible. Según Gibson, declaró “El turismo tiene el potencial de desempeñar un papel fundamental en la remodelación de la sociedad” (Mostafanezhad, 2020), p.46.

Terminado el aislamiento social y retorno paulatino, puede resurgir el turismo masivo con mayor intensidad, aunque, permita progresar económicamente para los destinos, también puede provocar cambios drásticos en los mismos. Así asevera, el Grupo de Expertos de la Red PROPLAYAS, el uso de las playas ha provocado cambios degradantes debido a la ocupación de visitantes en exceso, afectando su estado natural y ambiental (Botero, Mercadé, Cabrera, & Bombana, 2020). Surgiendo preocupación o temor por las comunidades receptoras por el regreso de visitantes, exceso de flujo de comerciantes informales, contaminación en la atmósfera y daños a las especies marinas y costeras, posible rebrote de Covid-19. Sirva de ejemplo, las medidas que Ecuador ha determinado en ciertas áreas naturales de sus destinos, con el fin de proteger y conservar sus ecosistemas. El Ministerio de Ambiente señala, las 13 áreas protegidas que albergan o se encuentran en ecosistemas marinos y costeros representan el 32,5% de la superficie total de áreas protegidas del SNAP (Perrone, Cajiao, & Burgos, 2009).

1.5.3 Gestión y manejo de crisis turística

El manejo de la crisis turística post pandemia COVID-19, es un reto para los que conforman el sistema turístico. Es por ello, que hay que considerar los diferentes escenarios que intervienen en conjunto del sistema turístico. Según Carla R, se debe tomar en cuenta la situación actual de los destinos en cuestión, puesto que el diagnóstico es importante para determinar las diferencias entre un antes y un después, de la realidad del destino ante la aplicación de acciones o estrategias, de planificación turística (Ricaurte, 2009). Así mismo, como manifiesta, Waldbeek, que “la evaluación de riesgos es una etapa clave en la planificación de la crisis, que implica la anticipación de lo que podría salir mal y la identificación de las razones de las divergencias” (Henderson, 2007) p.3. Puesto que, de esta manera una planificación bien estructurada, evitaría posibles sesgos en la toma de decisiones que, a su vez, provoquen secuelas negativas en ciertos factores que intervengan en el sistema turístico. Santa, afirma que, la gestión de crisis es un trabajo constante de las organizaciones que lo conforman para prevenir y gestionar la crisis eficientemente, considerando los intereses y los pasos para una planificación y formación (Henderson, 2007). Cabe recalcar, que las indagaciones sobre la gestión de crisis en la industria turística son limitadas, como sostiene (Lee y Harrald, 1999, p.184) la falta de interés en la gestión de crisis o adversidad en el turismo es extraordinario, puesto que al restablecerse mejora la situación de las entidades públicas y privadas (Brent, 2003).

1.5.4 Dispositivos electrónicos

Los dispositivos electrónicos son una de las principales formas de conexión de los visitantes y los destinos, de esta manera analizan y exploran la diversidad de destinos y los servicios que lo complementan. TripAdvisor, mediante un estudio concluyó que el 45% de los viajeros se conectan mediante su smartphone y consiguen elegir el destino, mientras un 72% busca los restaurantes y un 34% prefiere el check-in por el móvil (TripAdvisor, 2015) La reinención del turismo post COVID-19 será un cambio transformador para los visitantes que se trasladan a los diferentes destinos del mundo, en el cual tendrán mayor uso de la tecnología moderna y electrónica, y los servidores turísticos se adaptarán a estos cambios y nuevas necesidades. Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), se refiere a las facilidades que proporciona el recurso tecnológico como, recolectar, almacenar y analizar información (Arbeláez Gómez, 2014).

1.5.5 Manejo de data en planificación

La Organización Mundial del Turismo ha establecido una metodología para el desarrollo de la planificación turística, que consta de 6 etapas y en cada una de ellas se especifica que herramientas se utilizarán:

ETAPAS	HERRAMIENTAS/ ACCIONES
<p>1. Estudio preliminar</p> <p>Analizar recursos y definir potencialidad de desarrollo. Definir enfoque de planificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de proyecto • Marco Lógico • Presupuesto • Cronograma
<p>2. Definir objetivos del proyecto</p> <p>Plantear objetivos de desarrollo. Estos objetivos podrán ser modificados con información obtenida durante el avance del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mapeo de actores • Talleres
<p>3. Estudio y evaluaciones</p> <p>Recopilar información del sistema turístico del sitio y sus componentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del paisaje • Inventario, clasificación y jerarquización de atractivos. • Catastro de la planta turística • Inventario de elementos de infraestructura como agua, electricidad, vías de acceso y sistemas de transporte. • Sondeos de identificación de actitud de la comunidad receptora • Determinación del volumen de demanda turística.
<p>4. Análisis y síntesis</p> <p>Analizar y relacionar todos los elementos del sistema turístico. Tasar límites de crecimiento, definir segmento de mercado objetivo y productos potencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis FODA • Determinación de la capacidad de carga turística • Perfil del visitante y análisis del mercado • Análisis de impacto ambiental • Proyecciones de necesidades de alojamiento • Componentes del espacio turístico • Análisis de uso de suelo. • Definición de macro productos y productos turísticos
<p>5. Formulación del plan</p> <p>Plantear políticas y propuestas para desarrollo turístico siguiendo los objetivos planteados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de las políticas, visión y misión. • Identificación de estrategias. • Presupuesto estimado.
<p>6. Ejecución y gestión</p> <p>Formar comisiones para dar seguimientos público-privados con objetivo de hacer revisiones periódicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de variables de desarrollo. • Comités de seguimiento.

Tabla 1.2 Aspectos generales del manejo de destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena post Covid-19
Fuente: [(Encalada & Yagual, 2020)]

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

El presente capítulo inicia con el diseño de estudio exploratorio, dado que, la situación provocada por el COVID-19 fue un acontecimiento nuevo para la humanidad y que afectó a diversos sectores productivos y especialmente a los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena. Se estudia un objeto desconocido o poco estudiado para obtener una visión cercana del mismo (Maryelis Moran Iris Ortega, 2015). En conjunto se plantearon métodos cualitativos y cuantitativos que contribuyan a el análisis y con el propósito de cumplir los objetivos planteados inicialmente. En la siguiente tabla se muestra los puntos a abordarse en el capítulo.

	Ítem	Descripción	Herramientas
1	Diseño de investigación	Métodos y técnicas aplicadas en la investigación.	
2	Variables de estudio	Variables consideradas pertinente para el estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Cualitativas • Cuantitativas
3	Áreas de estudio	Destinos escogidos para el estudio y análisis de la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Playas de Villamil • Santa Elena
3	Diseño muestral	Selección del universo y técnica a ser estudiado y analizado en el contexto post COVID-19.	<ul style="list-style-type: none"> • Población • Muestra • Técnica de muestreo
4	Instrumentos de recolección de datos	Herramientas aplicadas en la población de estudio para obtener las perspectivas que fundamenten los objetivos planteados.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas semiestructuradas • Encuestas • Zonificación de playa
5	Métodos de análisis de datos	Análisis de resultados mediante técnicas que aclaren el objetivo de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Codificación • Estadística Descriptiva
6	Criterios de rigor y ética	Valores aplicados en la investigación para obtener un trabajo transparente.	
7	Validación	Retroalimentación de actores beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de validación

Tabla 2. 3 Composición de la Metodología
Fuente: [(Yagual & Encalada,2020)]

2.1 Diseño de investigación

La investigación de este proyecto posee un enfoque mixto, puesto que, se utilizó investigación exploratoria y concluyente. La investigación exploratoria permite recopilar información de circunstancias o problemas poco conocidos por los investigadores (TLATEMOANI, 2013), tal es el caso de la realidad de los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena ante la pandemia del Covid-19 por ser un impacto social reciente. Por otro lado, la investigación concluyente brinda la facilidad de obtener características, fortalezas y debilidades de: grupos de personas, empresas, marcas y productos (TLATEMOANI, 2013), por tanto, fue aplicada con los métodos cualitativo y cuantitativo, a través de entrevistas y encuestas, para conocer características e intereses de visitantes de los destinos en estudio, considerando que los expertos Blasco y Pérez, señalan que la investigación cualitativa permite estudiar la realidad en su forma natural por medio de interpretaciones de los fenómenos que lo comprenden a través de entrevistas, imágenes y observaciones que describan la situación problemática (Ruiz Medina, Borboa Quintero, & Rodríguez Valdez, 2013). Por consiguiente, se adaptó el enfoque cuantitativo para condensar información que contribuya al cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto. Galeano, determina que, la indagación cuantitativa provee una explicación de la realidad social por medio de un panorama externo y objetivo (Ruiz Medina, Borboa Quintero, & Rodríguez Valdez, 2013).



Figura 2.1 Adaptado al Diseño de investigación aplicada en el proyecto

Fuente: (Ruiz Medina, Borboa Quintero, & Rodríguez Valdez, 2013). Adaptado: [(Encalada & Yagual, 2020)]

La interpretación fundamentada de los enfoques cuantitativo y cualitativo según Hernández (2003) utilizan 5 fases similares y relacionadas entre sí:

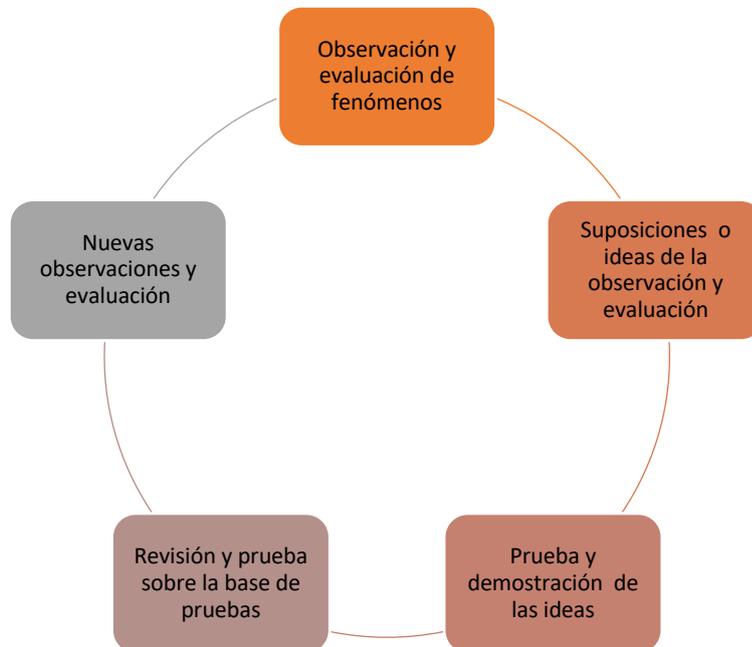


Figura 2.2 Adaptado de las cinco fases del enfoque cuantitativo y cualitativo.

Fuente: (Ruiz Medina, Borboa Quintero, & Rodríguez Valdez, 2013). Adaptado: [(Yagual & Encalada, 2020)]

2.2 Variables de estudio

Denominación	Género	Edad	Motivación de visitantes	Influencia de la tecnología en la reactivación de la actividad turística	Frecuencia de viaje por temporadas
Tipo	Independiente	Independiente	Dependiente		Dependiente
Naturaleza	Cualitativa	Cuantitativa	Cualitativa	Cualitativa	Cualitativa
Medición	Nominal	De razón	Nominal	Nominal	Nominal
Indicador	Identidad sexual		Motivación del visitante	Influencia tecnológica	Frecuencia de viaje
Unidad de medida	%Mujeres % Hombres, % Otro	Años			%
Instrumento	Cuestionario	Cuestionario			Cuestionario
Dimensión	Biológica	Biológica	Social	Social	Social
Dimensión operacional	Femenino/Masculino /Otro				

Tabla 2. 4 Variables de estudio
Fuente: [(Yagual & Encalada,2020)]

2.3 Área de estudio

2.3.1 Ubicación

Playas de Villamil

Playas de Villamil se encuentra ubicado en la provincia del Guayas, con una extensión de 2472 hectáreas y un rango latitudinal 0-0 metros, se limita al norte con el Cantón Guayaquil, este con el Cantón Santa Elena y al sur y oeste con el océano pacífico (MAE, 2015). Según INEC, el censo realizado en el 2010 la provincia cuenta con 3'645.483 habitantes (INEC, 2010).



Figura 2.3 Área Nacional de Recreación Playas de Villamil
Fuente: (MAE, 2011)

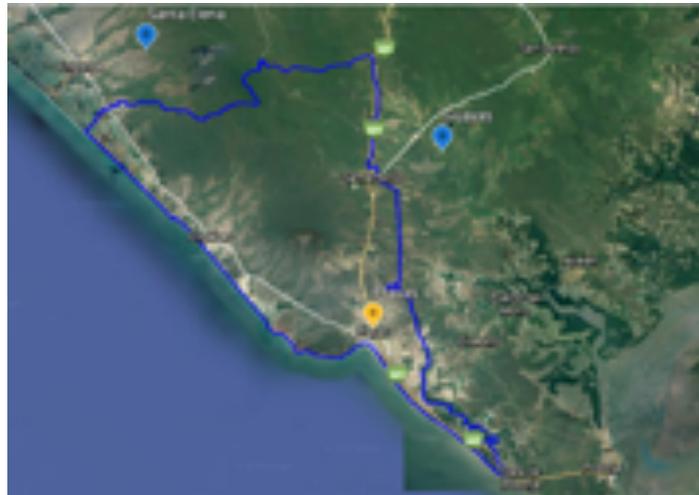


Figura 2.4 Límites del Cantón Gral. Villamil Playas.
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas
Fecha de creación del cantón	15 de agosto de 1989 R.O. 253
Población total 2014	49.311 habitantes
Extensión	511,8 km ²
Límites	Norte: Cantón Guayaquil Este: Cantón Santa Elena Sur y Oeste: Océano Pacífico
Rango altitudinal	Media 3 ms.n.m

Tabla 2. 5 Datos general

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, 2014)

Salinas

Salinas se encuentra ubicado en la puntilla de la provincia de Santa Elena, ubicándose a 141 km de Guayaquil, con una extensión de 68.7 km². Al norte la provincia de Manabí, al este y sur Guayas, y al oeste el Océano Pacífico (GAD Municipal de Salinas , 2020). Según el INEC, el censo realizado en el año 2010 la provincia cuenta con 308.693 habitantes (INEC, 2010).

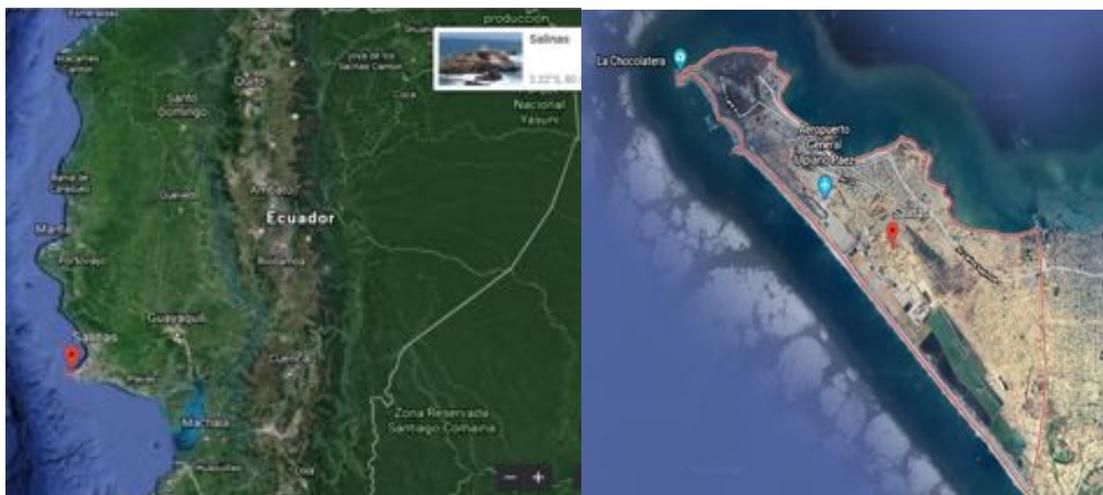


Figura 2.5 Delimitación de Santa Elena – Salinas

Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

2.4 Diseño muestral

Para alcanzar el cumplimiento del objetivo general del proyecto, se consideró indispensable emplear herramientas de planificación turística, por lo cual se aplicó zonificación de playa y capacidad de carga en los destinos marinos y costeros en estudio, General Villamil Playas en la provincia de Guayas, y la playa de San Lorenzo, y Salinas para la provincia de Santa Elena.

2.4.1 Población

Para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, fue necesario determinar la población de estudio, considerando actores claves involucrados directamente en la problemática del proyecto. Por lo que la población fue definida de la siguiente manera:

Para la investigación cualitativa, la población de estudio corresponde a moradores, trabajadores formales e informales, prestadores de servicios turísticos y autoridades del sector turístico y administrativo de las provincias de Guayas y Santa Elena. Mientras que, para la investigación cuantitativa, la población de estudio fue conformada por personas que han visitado al menos alguna vez los destinos marinos y costeros de las provincias mencionadas.

2.4.2 Muestra

Se aplicó muestra por conveniencia, que permite seleccionar a los individuos de estudio de forma aleatoria, sin la obligación de llegar a un número específico de estos, pero sí tomando en cuenta su comportamiento e intervención en el área de estudio (Bryman, Social Research Methods, 2012).

Se aplicaron 399 encuestas con modalidad online a visitantes de los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena y 12 entrevistas, de las cuales 10 se desarrollaron con modalidad presencial y 2 online, 7 entrevistas se realizaron en Guayas y 5 de Santa Elena. Aplicando inicialmente una encuesta piloto que se ejecutó a 13 visitantes de los destinos mencionados.

2.5 Técnica de muestreo

No probabilístico

Como técnica de muestreo empleada, se aplicó el método no probabilístico, que permite hacer una selección aleatoria de la muestra donde algunas unidades de la población tienen diferentes posibilidades de participación en el estudio (Bryman, Social Research Methods, 2012). Se determinó emplear este método por accesibilidad limitada a la población de estudio, puesto que por la pandemia de Covid-19 que atraviesa el país actualmente, permanecen medidas de bioseguridad impuestas por las autoridades para controlar la propagación del virus, entre ellas: movilidad limitada, por lo indicado la accesibilidad a un número específico de individuos fue inverosímil. Se aplicó muestra por conveniencia, que permite seleccionar a los individuos de estudio de forma aleatoria, sin la obligación de llegar a un número específico de estos, pero sí tomando en cuenta su comportamiento e intervención en el área de estudio (Bryman, Social Research Methods, 2012).

Se obtuvieron 399 respuestas en las encuestas, de las cuales se realizó una filtración por respuestas incompletas, obteniendo así 382 encuestas para el estudio, las mismas se realizaron con modalidad online a visitantes de los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena y 12 entrevistas, de las cuales 10 se desarrollaron con modalidad presencial y 2 online. 7 entrevistas se realizaron en Guayas y 5 en Santa Elena.

2.6 Herramientas de planificación turística

2.6.1 Zonificación de playas

Esta herramienta de planificación fue empleada por su modalidad de seccionar la playa en diferentes zonas según su funcionalidad, para su aplicación se consideró las zonas: activa, inactiva, de lanzamiento y embarcaciones, de servicios y de resguardo (Piqueras, 2012).

Zona	Función
Activa o de inmersión	Franja de arena más cercana a la orilla, área específica para inmersión y tránsito de bañistas.
Inactiva o de reposo	Área para albergar sombrillas, hamacas y todo elemento portátil para permanencia de visitantes.
De lanzamiento y varada de embarcaciones	Área designada para embarcaciones. Usualmente ubicada en los extremos de la playa o en espacios de interferencia con otras zonas.
Zona de servicios	Área para servicios como restauración, comercio y servicio de limpieza para los visitantes (duchas).
Zona de resguardo	Garantizan conexión del visitante entre una zona y otra

Tabla 2. 6 Zonificación de playas
Fuente: Yepes 2012

2.6.2 Capacidad de carga turística

Esta herramienta permite establecer el número máximo de visitantes que un sitio puede acoger diariamente sin llegar al colapso o impactos negativos en el mismo y garantizar el bienestar de sus visitantes (Pérez R. I., 2015). Para calcular la capacidad de carga turística (CCT), se debe calcular 3 tipos de capacidad de carga:

- Capacidad de carga física (CCF)
- Capacidad de carga Real (CCR)
- Capacidad de carga efectiva (CCE)

Para cada una, se consideran varias características del destino planteadas en las siguientes formulas (Pérez R. I., 2016):

Capacidad de carga física

CCF

= *Longitud de superficie utilizada por persona*

× *número de veces que el sitio puede ser visitado por una persona en el mismo día*

Capacidad de carga Real: considera diversos caracteres, denominados Factor de Corrección (FC) los mismos que serán utilizados según las características del destino en cuestión.

- FCsoc: detalla número de visitantes por guía, duración del recorrido, distancia entre cada grupo.

- FCero: considera aspectos de erosión.
- FCacc: permite conocer cuan accesible es desplazarse por el destino.
- FCprep: analiza factores que por seguridad restringen la llegada de visitantes.
- FCsol: muestra horas diarias de luz solar en el destino.
- FCtem: da a conocer temporadas donde no está permitida la llegada de visitantes.
- FCane: analiza el exceso de agua en el suelo del destino en contexto.

$$CCR = CCF \times (FC_{soc} \times FC_{Cero} \times FC_{acc} \times FC_{prep} \times FC_{sol} \times FC_{tem} \times FC_{ane})$$

Capacidad de carga efectiva: Para calcular esta CC, se toma en cuenta la Capacidad de manejo (CM) que corresponde al número de plazas de cada establecimiento: número de habitaciones en un hotel, número de sillas y mesas en un restaurante, número de espacios en parqueaderos, etc (Pérez R. I., 2016).

$$CCE = CCR \times CM$$

Por otro lado, Víctor Yepes presenta una alternativa para calcular la Capacidad de Carga Turística luego de la pandemia de Covid-19, la misma que se detalla a continuación.

Aspectos por considerar para calcular la CCT:

Distancia de seguridad (d_s), generalmente 2 metros.

Ocupación estática segura límite (OESL)

$$OESL = d_s \sqrt{3}$$

Ocupación estática segura (OES)

$$OES = d \frac{2}{S}$$

Ocupación dinámica segura límite (ODSL)

$$\text{ODSL} = 4d \frac{2}{S}$$

Ocupación segura (OS): valor obtenido entre OELS Y ODSL.

$$\text{OS} = 4d \frac{2}{S}$$

Seguidamente se analiza aquellos elementos ocupados por cada visitante, como: toallas, sombrillas, toldo, etc.

Ocupación estática segura (OES)

$$OES_{toalla} = d_s (2 + 0.5d_s)$$

Luego de calcular cada elemento en uso individual, se procederá a elaborar una tabla colocando todos los calores encontrados, para de esta manera presentar los resultados finales (Yepes, 2020).

Para el presente proyecto, se han empleado las 2 formas de calcular CCT, por considerarse importante llegar a una comparación de los resultados obtenidos utilizando un método presentado antes de la pandemia de Covid-19 versus los resultados alcanzados con nuevas propuestas tomando en cuenta las nuevas medidas de bioseguridad obligatorias.

2.7 Mapeo de actores claves

Los actores que intervinieron en la investigación sobre el manejo de visitantes de destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena, utilizando la tecnología para el marco de la planificación de reactivación en los destinos mencionados, se presenta como escenario, la relación entre los diversos actores del sector turístico. Con el fin de indagar a profundidad las medidas de gestión aplicadas para reactivar paulatinamente la actividad turística. El Mapeo de actores claves (MAC), presenta la realidad social a la que estamos inmersos para comprender su extensión y aplicar estrategias que inciten a un cambio para dicha realidad (Tapella, 2007, VOL. 2.). Para comprender que es un actor social o *stakeholder*, son personas o grupos sociales que poseen interés en común sobre un programa o proyecto, que a su vez pueden influir positiva o negativamente sobre una circunstancia (Tapella, 2007, VOL. 2.).

ACTOR SOCIAL	JERARQUIZACIÓN DE PODER			ROL EN EL PROYECTO
	Alto	Medio	Bajo	
Gobierno		x		Decreto de actividades permitidas a nivel nacional
Ministerio de Turismo	x			Actor regulador del proceso de planificación en el destino
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (COE)	x			Regulador de las medidas de bioseguridad y control del destino marino costero
Fuerzas Armadas		x		Regulador de las actividades comerciantes en Playas y Santa Elena.
El Ministerio del Ambiente		x		Gestión de las áreas protegidas y recursos naturales de los destinos costeros.
Gobiernos Autónomos Descentralizados	x			Gestionar el destino, Playas y Santa Elena en conjunto de sus directores de Turismo.
Comunidad				Personas que se encuentran dentro del destino que son fundamentales para ejecutar alguna actividad en el área turística.
Comuneros		x		Comuneros que se encuentran alrededor de los destinos marinos costeros
Trabajadores formales		x		Trabajadores inscritos en asociaciones dependientes
Trabajadores informales		x		Trabajadores independientes que laboran en las playas sin regulación y normas.
Asociaciones	x			Asociaciones que representan a los trabajadores formales inscritos y dirigidos por los GAD
Visitantes		x		Personas que acuden al destino a disfrutar de sus recursos naturales y servicios complementarios.

Tabla 2.7 Clasificación de actores de Guayas y Santa Elena
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

2.8 Instrumentos de recolección de datos

Se empleó la investigación cualitativa para la aplicación de entrevistas, puesto que esta permite la recopilación de información con detalles especiales, es decir, información transformada en palabras, expresiones corporales, imágenes o sonidos (Veal, 2018), es por ello por lo que, para alcanzar mayor cercanía con los individuos de estudio se aplicó la herramienta de entrevistas.

2.8.1 Entrevistas semiestructuradas

Se aplicó entrevistas de tipo semiestructuradas, siguiendo las características propias de esta herramienta de investigación en cuanto a su duración, profundidad y estructura (Veal, 2018). Por consiguiente, se elaboraron previamente 2 formularios de preguntas, uno dirigido a Autoridades de los destinos estudiados y otro a comerciantes y moradores.

Duración de la entrevista: Las entrevistas a las autoridades, tuvieron una duración aproximada de 45 minutos y las entrevistas a comerciantes y moradores, duraron en promedio 20 minutos.

Profundidad: a pesar de contar con un formulario de preguntas preelaborado, durante el desarrollo de todas las entrevistas se realizaron nuevas preguntas según las respuestas obtenidas momentáneamente, además, se animó constantemente al entrevistado brindándole un ambiente de confianza, de esta manera, se consiguió la fluidez en el desarrollo de las entrevistas.

Estructura: todas las entrevistas aplicadas fueron semiestructuradas, en los bancos de preguntas previamente elaborados, se aplicaron preguntas abiertas para brindar al entrevistado la oportunidad de extender su respuesta.

2.8.2 Encuestas

Para lograr tomar decisiones respecto a los objetivos específicos, se procederá a aplicar encuestas a visitantes de diferentes provincias del Ecuador que tengan como preferencia los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena. Puesto que, es un instrumento que permite obtener resultados a la brevedad, mediante la aplicación de una muestra de la población seleccionada, así lo manifiesta, García Fernando, una técnica que posee un proceso estandarizado en el cual se recoge y se analiza las características, datos a una muestra representativa de una población (Casas Anguita, Repullo Labrador, & Donado Campos, 2002).

El objetivo es identificar las percepciones que tenían los turistas antes de la pandemia COVID-19, y cómo serían sus perspectivas al momento de visitar un destino marino costero en la costa ecuatoriana después de la pandemia. Para ello, se formularon preguntas cerradas que están segmentadas en 3 partes: perfil del visitante, turismo en las playas de la costa ecuatoriana y acciones ante la reintegración turística post-covid-19. Las preguntas cerradas denominadas también precodificadas son aquellas que posee dos opciones, facilitando al encuestado su respuesta, “si-no”, “de acuerdo- en desacuerdo. Así mismo, las de elección múltiple que provee un abanico de opciones (Casas Anguita, Repullo Labrador, & Donado Campos, 2002). De esta manera, facilita el análisis y codificación de estas.

El medio para las encuestas es por internet, puesto que las circunstancias no facilitan realizar las encuestas presencialmente, por ello se ejecutarán por este medio, además, que actualmente es uno de los medios más utilizados. La aplicación de cuestionarios en línea tiene un coste bajo puesto que envía masivamente la encuesta a través de medios digitales alcanzando la población objetivo-planteada (Utzet & Martin, 2019).

2.9 Métodos de análisis de datos

2.9.1 Codificación

Expertos indican que para esta sección se debe elaborar un plan donde se refleje información detallada de datos obtenidos en una investigación incluyendo el punto de vista de cada elemento estudiado para conocer las realidades, intereses y perspectivas de los entes involucrados (Bryman, *Social Research Methods*, 2012). Por tanto, para este segmento de la investigación, se elaboraron tablas donde se establecieron criterios para seccionar cada respuesta obtenida en las entrevistas en conformidad con los objetivos del proyecto, lo que permitió definir diferentes puntos de vista acerca de la misma situación. Además, se utilizó herramientas de codificación como el gráfico de Escalera de Adaptación de los autores (Matthew Miles, 2014).

2.9.2 Estadística Descriptiva

Para el análisis de los datos se empleará la estadística descriptiva que permitirá analizar los datos y posteriormente proyectarlos en gráficos o tablas que provean un contraste y relevancia de las variables determinadas, proporcionando mayor comprensión en la indagación. La estadística descriptiva es la rama de la estadística que provee recomendaciones para un análisis de datos mediante gráficos, cuadro, tablas o figuras (Rendón-Macías, Villasís-Keeve, & Miranda-Novales, 2016).

2.10 Criterios de rigor y ética

Criterios de rigor	Característica del criterio
Credibilidad	Aproximación de los resultados de una investigación frente al fenómeno observado.
Aplicabilidad	Los resultados obtenidos de la investigación cualitativa pueden ser transferibles para futuras indagaciones.
Consistencia	La complejidad de la indagación cualitativa puede dificultar la estabilidad de los datos. Recalcando que no es posible la replicabilidad del estudio.
Criterios de ética	
Consentimiento informado	Los participantes deben autorizar la participación del estudio y conocer sus derechos y responsabilidades.
Entrevistas	Ser cautelosos en la interacción con el participante para no estimular erróneamente respuestas de los entrevistados.
Integridad	Honestidad en el estudio e imparcialidad, integridad en el desarrollo de la indagación y su obtención y análisis de resultados

Tabla 2. 8 Criterios de ética y rigor

Fuente: (Rendón-Macías, Villasís-Keeve, & Miranda-Novales, 2016)

2.10.1 Criterios de rigor

- Credibilidad

Cumpliendo con este criterio de rigor, se han presentado evidencias fotográficas de entrevistas realizadas de forma presencial, además en la sección de anexos se presentan las transcripciones completas de cada entrevista juntamente con la totalidad de respuestas obtenidas en las encuestas realizadas.

- Aplicabilidad

Considerando que la investigación para este proyecto ha sido realizada en tiempos con acontecimientos de gran impacto social, como la pandemia de Covid-19, toda la información expuesta en el proyecto podrá ser utilizada para futuras investigaciones relacionada de alguna manera con la línea de esta investigación.

- **Consistencia**

Las opiniones vertidas en todas las entrevistas, en su totalidad, son responsabilidad de los entrevistados. La información obtenida en las mismas puede ser tomada como base para futuras investigaciones, pero no replicar el contenido de estas.

2.10.2 Criterios de ética

- **Consentimiento informado**

Se elaboró un formato de consentimiento, donde el entrevistado acepta participar de la entrevista y otorga aprobación para hacer uso de la información vertida en la misma. Tal documento, fue presentado y aceptado por todos los entrevistados antes de cada entrevista. Anexo 3

- **Entrevistas**

Durante el desarrollo de las entrevistas, se condujo a los entrevistados al desarrollo de sus respuestas procurando en todo momento no manifestar opiniones por parte del entrevistador, de esta manera se obtuvieron respuestas provenientes en su totalidad de conocimientos y opiniones de los entrevistados.

- **Integridad**

Para la sección de data análisis, se consideró únicamente información recopilada por las herramientas de investigación aplicada, sin alterar ninguno de los datos obtenidos, puesto que se considera que, de no ser así, el presente proyecto no tendría validez alguna.

2.11 Validación del prototipo

El grado de inestabilidad y consistencia en la investigación puede llevar a cabo resultados y conclusiones erróneas, por ello, COHEN describe a la evaluación como la diferencia entre un conjunto de cualidades iniciales y finales observadas en un proyecto de estudio o investigación (Valdés, 2009). Con el propósito de fortalecer el proceso de validación del prototipo a presentar a los actores involucrados y beneficiarios finales. La estrategia de evaluación externa, descripción del proceso de investigación, análisis e interpretación de datos, con una comparación con teorías previas contribuye a la credibilidad y consistencia del estudio (Noreña , Moreno, Rojas, & Malpica, 2012).

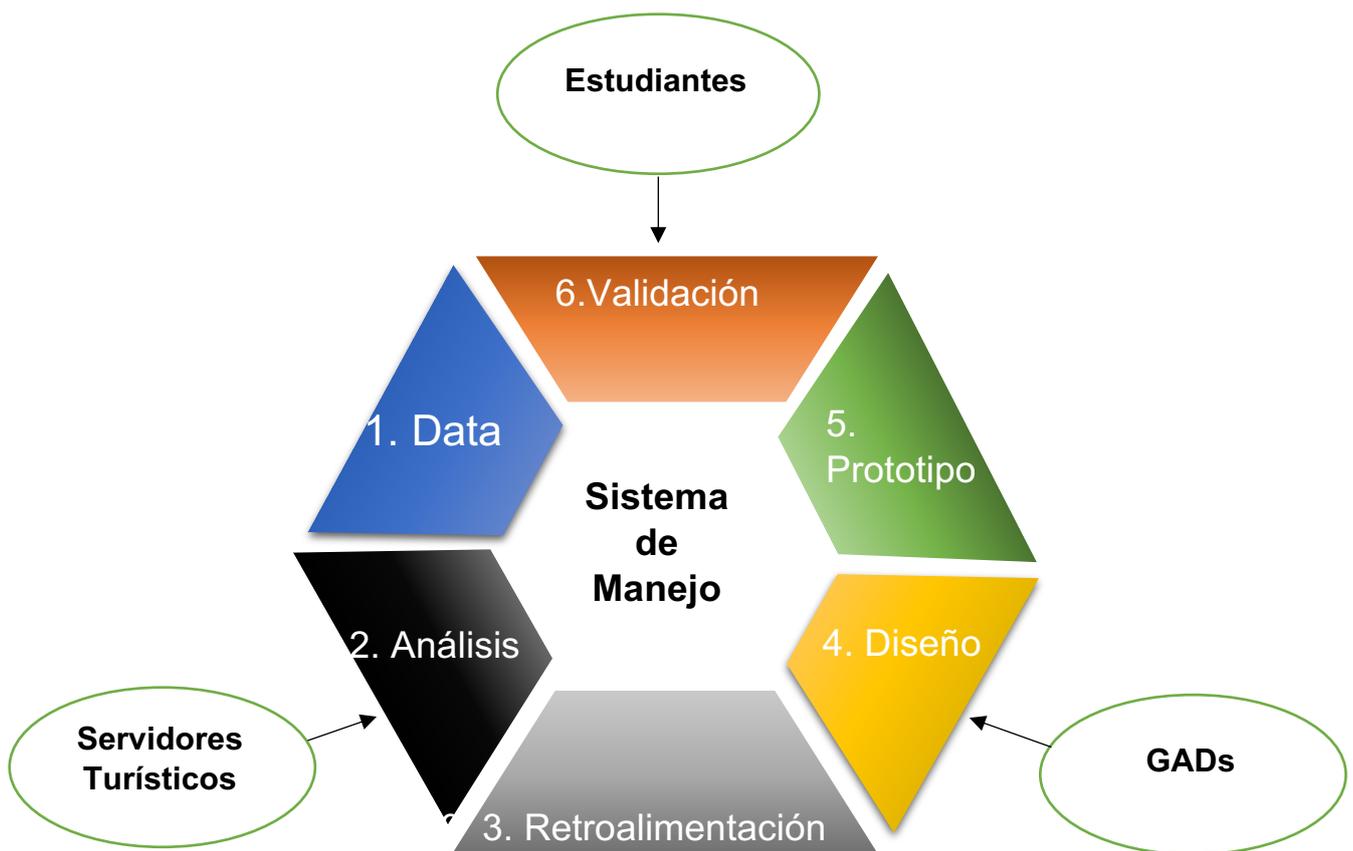


Figura 2.6 Método de evaluación aplicado al proceso de validación del prototipo
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

CAPÍTULO 3

3. RESULTADOS

En el presente capítulo se abordará como primer punto los resultados obtenidos de la zonificación de la visita de campo y análisis de data, aportando a el estudio de uno de los escenarios que intervienen en la reactivación del turismo. Como segundo punto, se muestra los resultados obtenidos del enfoque cualitativo y cuantitativo de la investigación, respaldados por los objetivos específicos. En el cual se discutirá sobre la importancia de los escenarios sobre la gestión de turismo en conjunto de la utilización de la tecnología como medio para contribuir al manejo de visitantes en los destinos marinos y costeros.

3.1 ZONIFICACIÓN

Objetivo 1: Evaluar los riesgos asociados con diferentes escenarios de reactivación para contribuir a una reintegración turística y sostenible.

3.1.1 Zonificación General Villamil Playas

La zonificación realizada en la playa de la provincia del Guayas, perteneciente al Cantón Playas de Villamil, efectuada el 1 de agosto del 2020 desde las 10:00 Am hasta las 14:00 Pm, realizada por la estudiante Ivonne Yagual Ortiz, empleando como herramienta Google Earth para el levantamiento de información.



Figura 3.7 Zonificación de la playa de Playas de Villamil
Fuente: [(Yagual & Encalada,2020)]



Figura 3.8 Zonificación de la playa de Playas de Villamil - vista 400m
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Zona	Área (m2)	Perímetro (m)
Activa o de inmersión	76,725	11,942
Reposo	181,739	11,358
Embarcación	8,914	786
Servicio	192,553	11,250
Resguardo	73,492	9,444
Total	533,423	829,994

Tabla 3. 9 Superficie y Perímetro de las zonas de Playas de Villamil
Fuente: Google Earth Pro- [(Yagual & Encalada, 2020)]

La zonificación realizada en Playas de Villamil mediante Google Earth Pro, mostró los espacios ocupados por las diferentes zonas, siendo la zona de reposo uno de los sitios con más concentración de visitantes, aunque, su área sea de 181,739 m², al igual que la zona de embarcación, limitan así el espacio apropiado para los visitantes que acuden al balneario.



Figura 3.9 Zonificación de la playa de Playas de Villamil
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Zona	Superficie (m2)	Perímetro (m)
Activa o de inmersión	15,717	3,433
Reposo	40,483	3,388
Servicio	45,354	4,084
Resguardo	5,259	3,347
Total	106.813	14.252

Tabla 3. 10 Superficie y Perímetro de las zonas de Playas de Villamil
Fuente: Google Earth Pro- [(Yagual & Encalada, 2020)]

Según la visita de campo las zonas determinadas del área costera mostraron mayor concentración, evidenciando exceso en la zona de embarcación y la de reposo, mientras en la figura 3.2 que es la otra sección del 100% del área total, en la zona de reposo hay menos afluencia de turistas y servicios complementarios, así mismo, muestra que la zona de reposo tiene más espacio libre dado a la ausencia o concentración de visitantes y servicios turísticos, antes de la pandemia COVID-19.

3.1.2 Zonificación Playa de San Lorenzo, Salinas

La playa de San Lorenzo cuenta con una extensión de aproximadamente 2.5 kilómetros, inicia desde el sector De las Palmeras, hasta la playa pública Paco Illesccas “el Barco”, en dirección oeste – este. Elaborada el 08 de agosto, 2020, se ha utilizado la plataforma virtual Google Earth como medio para la aplicación de la herramienta de planificación turística, Zonificación de Playas.



Figura 3.10 Zonificación de la playa de San Lorenzo
Fuente: [(Encalada, Yagual 2020)]

Zona	Superficie (m ²)	Perímetro (m)
Activa o de inmersión	23.265	4.829
Reposo	19.250	4.744
Embarcación	183.382	1.678
Servicio	31.836	4.837
Total	257,733	16.088

Tabla 3. 11 Superficie y perímetro de las zonas de la playa de San Lorenzo - Salinas
Fuente: Google Earth Pro [(Encalada, Yagual 2020)]

En la visita de campo se pudo observar concentración de embarcaciones en la zona de embarque, por tanto, la misma fue considerada para esta zonificación. Al momento de la visita, la zona de inmersión y activa se vieron desalojadas casi en su totalidad por las restricciones establecidas hasta el momento, como medidas de bioseguridad. Las zonas de servicio e inactiva se observaron transitadas por visitantes y comerciantes, aunque con baja afluencia, sin embargo, en temporada alta estas zonas son las más concurridas.

3.2 CAPACIDAD DE CARGA

El levantamiento de datos para la capacidad de carga de Playas de Villamil y playa de San Lorenzo de Salinas, Santa Elena, se empleó 2 métodos que permiten contrastar la capacidad de carga antes de la pandemia mundial COVID-19 y después de la misma.

	Fórmula	Datos	Resultado
Capacidad de carga física (CCF)	$CCF = \text{Longitud Superficie utilizada} \times \text{Persona} \times \text{N}^\circ \text{ de veces que el sitio puede ser visitado por una persona el mismo día}$	Horas al día – 8 h Tiempo necesario 3 h Visitante 2,66 h Perímetro 11.358 Distancia - 4,96 Km	30. 212,28 visitantes / día
Capacidad de carga real (CCR)	$CCR = CCF * (FC_{soc} * FC_{prep} * FC_{sol} * FC_{tem})$	FC _{soc} - 75,54% FC _{sol} - 50,68% FC _{prep} - 58,90%	6.812,59 visitantes/día
Capacidad de carga efectiva (CCE)	$CCE = CCR * CM$	CCR= 6.812,59 CM= 71,16%	4.847,84 visitantes/día

Tabla 3. 12 Capacidad de carga de Playas de Villamil
Fuente: [(Yagual & Encalada ,2020)]

La capacidad obtenida mediante la visita de campo proporcionó los resultados de la tabla 3.5, en donde su capacidad efectiva es de 4.847,84 visitantes/día. Recalcando que, para obtener dicho valor se consideró valores de lanchas, restaurantes, basureros, alojamiento, personal y duchas, aunque los valores de personal fue un estimado, dado a que no se encontró un registro oficial del mismo.

	Fórmula	Datos	Resultado
Ocupación estática	$OESL = d_s \sqrt{3}$	$d_s = 2 m$ $\sqrt{3}$	3,46 m2/persona
Ocupación estática segura	$OES = d \frac{2}{S}$	$d_s = 2 m$	4,00 m2
Ocupación dinámica segura límite	$ODSL = 4d \frac{2}{S}$	$d_s = 4/4,96$	1,61
Ocupación segura	$OS = 4d \frac{2}{S}$	$d_s = 2 m2$	4 y 16 m2/por pax
OES	$OES_{toalla} = d_s (2 + 0.5d_s)$	$d_s = 2m$ $S = 4,96$	2 m

Tabla 3. 13 Capacidad de carga Playas de Villamil, Según Yepes
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

	Fórmula	Datos	Resultado
Capacidad de carga física (CCF)	CCF= Longitud Superficie utilizada x Persona *N° de veces que el sitio puede ser visitado por una persona el mismo día	Horas al día – 8 h Tiempo necesario 2 h Visitante 4 h Perímetro 9314 Distancia – 2,37 Km	37,256 visitantes / día
Capacidad de carga real (CCR)	$CCR = CCF * (FC_{soc} * FC_{so} * FC_{prep} * FC_{sol} * FC_{tem})$	FCsoc 0.99% FCso 0.99% FCprep 0.99%	3.615 visitantes/día
Capacidad de carga efectiva (CCE)	$CCE = CCR * CM$	CCR= 3.615 CM= 70,25%	2. 539,53 visitantes/día

Tabla 3.14 Capacidad de carga de la playa San Lorenzo de Salinas, Santa Elena
Fuente: [(Encalada, Yagual, 2020)]

Para calcular la capacidad de carga, se han utilizado valores estimados, tomando en cuenta estudios realizados por otros autores y observación durante las visitantes de campo. Presentando como resultado para Capacidad de Carga Efectiva 2539,53 visitantes por día en la playa de San Lorenzo, Salinas, para este cálculo se han considerado los indicadores: establecimientos de alojamiento, restauración y espacios de parqueo.

	Fórmula	Datos	Resultado
Ocupación estática	$OESL = d_s \sqrt{3}$	$d_s = 2 m$ $\sqrt{3}$	3,46 m ² /persona
Ocupación estática segura	$OES = d \frac{2}{S}$	$d_s = 2 m$	4,00 m ²
Ocupación dinámica segura límite	$ODSL = 4d \frac{2}{S}$	$d_s = 4d \ 2/2.37$	3,37
Ocupación segura	$OS = 4d \frac{2}{S}$	$d_s = 2 m$	4 y 16 m ² /por pax
OES	$OES_{toalla} = d_s (2 + 0.5d_s)$	$d_s = 2m$ $S = 4,96$	2 m

Tabla 3. 15 Capacidad de carga de la playa San Lorenzo- Salinas
Fuente: [(Encalada, Yagual 2020)]

3.3 ANÁLISIS CUANTITATIVO

Objetivo 1: Determinar los lineamientos que aporten a la articulación óptima del sistema turístico en los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena, mediante el uso de herramientas tecnológicas moderna.

Objetivo 2: Proponer lineamientos innovadores ante los GAD de Guayas y Santa Elena para el manejo idóneo de visitantes en el contexto del COVID-19.

La aplicación de las encuestas se realizó desde el 20 julio de 2020, a las 17:59 por medio de la distribución online de las estudiantes Ivonne Yagual y Vicky Encalada a visitantes de los destinos mencionados inicialmente, concluyendo el 22 de julio del 2020.

3.3.1 Encuestas:

Destinos visitados según el género



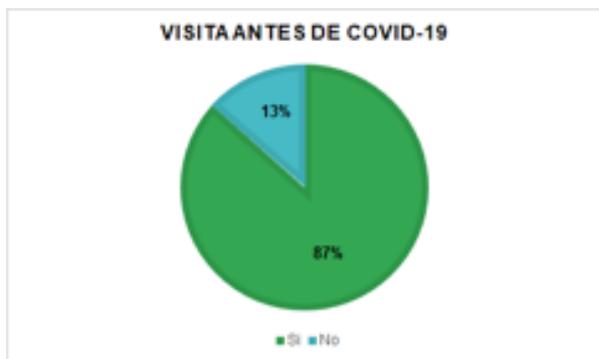
Figura 3.11 Destinos visitados según el género
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Edad	Destinos					No respondieron	Total general	% Destino
	Playas	Salinas	Montañita	Ayangué	Olón			
18 - 27 años	126	21	6	14	20	41	228	38%
28 - 38 años	70	27	9	24	33	60	223	37%
39 - 48 años	24	14	2	15	17	31	103	17%
Más de 48 años	18	6	2	4	6	12	48	8%
Total general	238	68	19	57	76	144	602	100%
% Edad	40%	11%	3%	9%	13%	24%	100%	

Tabla 3. 16 Destinos visitados según el género
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Se visualiza que el 38% de los encuestados oscilan entre los 18 a 27 años y quienes mayor visitan los destinos costeros, mientras las personas mayores a 48 años representan un pequeño porcentaje con el 8%. Lo que permite emitir que los adultos de entre 18 a 38 visitan más los destinos, por otro lado, un 3% de entre 18 a 27 años prefieren montañita. Es preciso mencionar que estos valores se obtuvieron por ser una pregunta de respuesta múltiple.

Visita antes del COVID-19



Visitó una playa antes de COVID-19	N° Visita	Porcentaje
Si	331	87%
No	51	13%
Total	382	100%

Figura 3.12 Visita antes del COVID-19
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Se puede visualizar que antes de la pandemia visitaban con mayor frecuencia un destino marino costero representando un 87%, por el contrario, una sección limitada no visitó una playa de algún destino de la costa ecuatoriana antes de la crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19.

DESTINOS VISITADOS SEGÚN LA TEMPORADA



Figura 3.13 Destinos más visitados de Guayas y Santa Elena según la edad
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Temporada	Destinos					Total	% Temporadas
	Playas	Salinas	Montañita	Olón	Ayague		
Cualquier momento del año	93	91	82	47	39	352	38%
Época de playa	26	24	23	10	14	97	11%
Feriados	32	36	33	13	17	131	14%
Festividades	4	6	3		1	14	2%
Vacaciones	83	106	71	30	37	327	36%
Total	238	263	212	100	108	921	100%
% Destinos	26%	29%	23%	11%	12%	100%	

Tabla 3. 17 Los destinos más visitados de Guayas y Santa Elena según la edad
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Según el 38% de los encuestados afirman no requerir una temporada en especial para viajar a los destinos costeros, especificando que viajan en cualquier momento del año, en cambio un 36% prefiere viajar en vacaciones. Es decir, que la categoría temporada influye en los destinos marinos y costeros visitados de Guayas y Santa Elena, situando a Salinas con un 29% como destino más visitado, seguido de Playas, mientras Olón es visitado por un pequeño porcentaje de 11%. Cabe recalcar que se obtuvieron estos valores debido a que fue una pregunta con respuesta múltiple.

Frecuencia de visita en un año

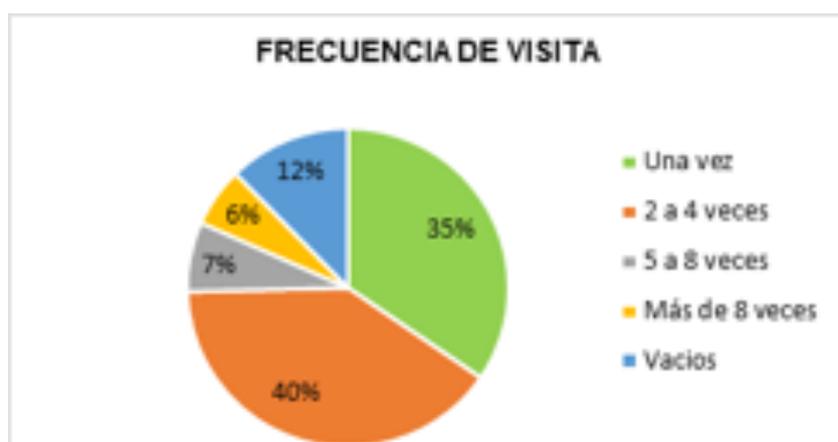
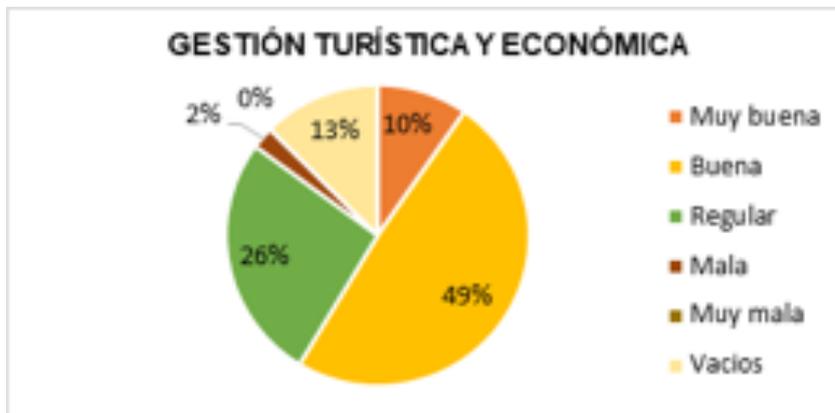


Figura 3.14 Frecuencia de visita anual en los destinos marinos y costeros
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Las visitas anuales con un 40%, reflejan que los visitantes acuden de 2 a 4 veces anualmente, de igual manera un 35% de los encuestado viajan al destino al menos una vez al año, es decir, que la mayor parte de los encuestados frecuentan seguido los destinos marinos y costeros.



Gestión turística y económica	Cantidad
Muy buena	37
Buena	187
Regular	101
Mala	9
Muy mala	0
Vacios	48
Total	382

Figura 3.15 Gestión turística y económica
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

Un 49% de los encuestados manifestó que la organización en el ámbito turístico y económico del destino es buena, mientras un 26% señaló de ser regular, evidenciando que hay una inconformidad por una pequeña parte de los visitantes que acuden al destino representado por un 2%.

Acciones ante la reintegración turística post-covid-19

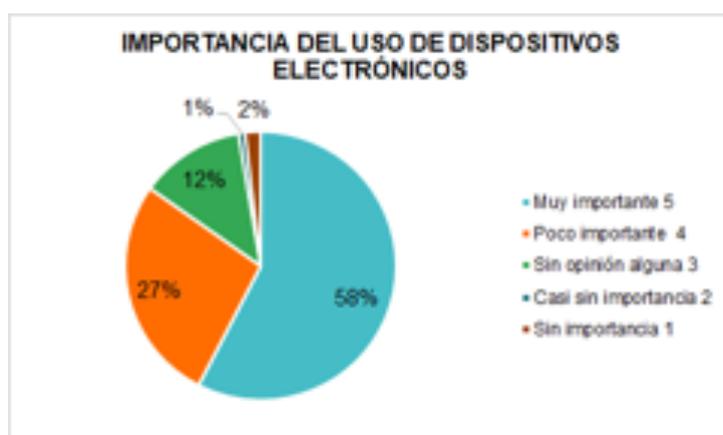


Estaría dispuesto a usar dispositivos	Cantidad
Definitivamente si	240
Probablemente	110
Indeciso	14
Probablemente no	10
Definitivamente no	8
Total	382

Figura 3.16 Uso de dispositivo móvil
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

El 63% de nuestros encuestado manifiesta que estarían dispuesto a utilizar dispositivo móvil para un control de flujo de visitantes en los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena, y un 29% probablemente lo haría, lo que evidencia positivamente la predisposición de utilizar tecnología para el control de los balnearios de las provincias mencionadas.

Importancia del uso de dispositivos electrónicos



Importancia de dispositivos electrónicos	Nivel	Cantidad
Muy importante	5	220
Poco importante	4	104
Sin opinión alguna	3	48
Casi sin importancia	2	3
Sin importancia	1	7
Total		382

Figura 3.17 Uso de dispositivos electrónicos
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

EL 58% de los encuestados consideran muy importante manejar el control del uso de las playas en los destinos marinos y costeros, por medio de un dispositivo electrónico, mientras un 27% lo ve poco importante, en cambio una pequeña parte del 2% estiman sin importancia, denotando que los visitantes encuestados señalan relevante su uso en el manejo de visitantes en los destinos marinos y costeros.

3.4 ANÁLISIS CUALITATIVO

3.4.1 Entrevistas

Luego de la aplicación de encuestas, algunas de forma presencial y otras con modalidad online, se ha logrado recopilar la siguiente información.

Categorías

- A. 1 Impactos antes y post pandemia en el turismo
- A. 2 Gestión de destinos marinos y costeros

- B. 1 Gestión y manejo de crisis turística
- A. 2 Planificación de los GAD

- B. 1 Tecnología en la Planificación Turística

Subcategorías

- A. 1 Gestión de destinos marinos y costeros**
 - 1. Reactivación del turismo
 - 2. Regulaciones
 - 3. Control de visitantes
 - 4. Representación del turismo para el destino
 - 5. Manejo de desechos
 - 6. Expectativas de los visitantes en los destinos

- A. 2 Impactos antes y post pandemia en el turismo**
 - 1. Servidores turísticos
 - 2. Capacidad de carga
 - 3. Ingresos económicos

B. 1 Gestión y manejo de crisis turística

1. Temor de contagio covid-19
2. Rebrote de contagios
3. Crisis económica

A. 2 Planificación de los GADs

1. Relación entre actores del sector turístico
2. Prueba piloto
3. Ordenanzas de turismo
4. Protocolos de bioseguridad
5. Beneficios de la asociación
6. Plan de riesgo

B. 1 Tecnología en la Planificación Turística

1. Manejo incorrecto de trabajadores turísticos
2. Estrategias de fortalecimiento
3. Trabajo conjunto de Ministerio de Turismo y Ambiente
4. Sistema de vigilancia

Objetivos específicos	Categorías asignadas por objetivo
Objetivo 1	A1
Objetivo 1	A2 + B1
Objetivo 3	B2 + C1

Tabla 3.18 Categorías asignadas por cada objetivo específico
Fuente: [(Encalada y Yagual 2020)]

Categorías	Códigos
Impactos antes y post pandemia en el turismo	A1
Gestión de destinos marinos y costeros	A2
Gestión y manejo de crisis turística	B1
Planificación de los GAD	B2
Tecnología en la Planificación Turística	C1

Tabla 3.19 Códigos asignados para cada categoría
Fuente: [(Encalada y Yagual 2020)]

Resultados obtenidos en las entrevistas:

Categoría A1:

TurUp: Hay quienes consideran que es importante por la reactivación económica, sin embargo, comentan que aún no es el momento, se debe salvaguardar la salud de la comunidad.

Reg: Todos los entrevistados, conocen al menos una parte de las regulaciones establecidas por las autoridades para la reactivación del turismo.

CV: Se conoce las medidas de control básicas como distanciamiento, pero no todos están de acuerdo en las mismas.

Tur Dest: Turismo como fuente principal de la economía.

Man Des: Recomiendan crear estrategias que incentiven al buen manejo de desechos.

Categoría A2:

ST: Comerciantes informales, víctimas de la crisis económica.

CCT: Se conserva hasta el momento, atención de establecimientos comerciales con 30% de aforo máximo.

IC: Por el momento casi nulos.

Categoría B1:

REC EXP: Se considera fundamental conservar las medidas de bioseguridad.

REB: Se cree que puede haber posibles rebrotes si reactiva el turismo ahora.

CE: Familias enteras afectadas por desempleo. Se considera importante la actividad turística para reactivación de la economía.

Categoría B2:

RASTUR: comerciantes manifiestan necesitar ayuda de parte de las autoridades. En Salinas, comerciantes indican conocer algunas de las medidas de bioseguridad que deben cumplir para prestar sus servicios a los visitantes.

PP: Autoridad de Emoturismo, alega que el proyecto “Distancia2” es únicamente teórico, la aplicación de este en las playas de Santa Elena aún es una lejanía. Autoridades de Playas Villamil indican que el destino en contexto no cuenta con disponibilidad de cámaras necesarias para poner en marcha el proyecto presentado.

ORD TUR: Autoridades de Villamil Playas alegan no haber contado con ordenanzas municipales por más de 12 años, sin embargo, en la actualidad, éstas ya fueron presentadas, lo cual permitirá llevar un mejor control de las actividades realizadas por los comerciantes.

PB: Desde hace algunos meses, se han establecido protocolos de bioseguridad que deben cumplir todos los funcionarios públicos.

BEN ASO: Comerciantes que pertenecen a algún tipo de asociación de esta índole, reciben algunos beneficios por parte de las autoridades.

PR: Los destinos cuentan con plan de riesgos, donde se consideran varios aspectos considerando diversos tipos de riesgos que pueden existir en la zona. Antes de la pandemia, ya existía un plan de riesgos en los destinos investigados, sin embargo, autoridades alegan que “nadie estaba preparado para una situación como una pandemia”.

Categoría C1:

MITT: Cuando nuevos servidores públicos empezaron a prestar sus servicios en la Municipalidad del Cantón General Villamil Playas, encontraron que cerca de 300 comerciantes, habían presentado sus carpetas solicitando ser integrados en alguna asociación, sin tener respuesta alguna, sin embargo, esas personas prestaban sus servicios con normalidad en la playa sin poseer los permisos respectivos.

EF: establecer ordenanzas municipales, permite controlar que los prestadores de servicios lo hagan de forma ordenada.

Mintur y Amb: En Villamil Playas, autoridades se encuentran al pendiente de que el Ministerio de Ambiente y la Universidad Católica indique la capacidad de carga que deberán respetar en ese destino. Mientras que para Santa Elena, el Ministerio de

3.5 DISCUSIÓN

El manejo de visitantes en destinos marinos y costeros del litoral ecuatoriano está siendo un reto para los actores que conforman el sistema turístico. En efecto la reintegración paulatina de la actividad turística se está manejando con medidas proporcionadas por las autoridades pertinentes para la apertura de los servicios turísticos en el destino. La accesibilidad al destino es uno de los principales puntos a tomar en cuenta cuando a la reactivación del turismo, por ello, se efectuó una zonificación de playa en donde se consideró, 3 zonas, activa, zona de reposo, zona de servicios y las zonas de conexión de las zonas mencionadas. (Yepes Piqueras, 2020). Se observó en las visitas de campo que son irrespetadas las zonas de la playa determinadas para cada actividad turística y de reposo o recreación.

El regreso a los destinos marinos y costero es un tema de importancia y señalan que aun así estarán dispuestos a pasar por mecanismos que permitan controlar el flujo de los visitantes en los destinos, afirmando que la tecnología puede ser un mecanismo que permita el control del turista, así un 33% de encuestados lo consideran, puesto que las visitas al destino antes de la pandemia eran frecuentes, señala un 87% que visitó alguna playa de los destinos mencionados inicialmente. En consecuencia, la gestión de los GADs Municipales y autoridades ministeriales proponen medidas que permitan laborar en el destino haciendo uso y respeto de estas, sin embargo, actores que sienten vulnerabilidad e insatisfacción dado que la relación directa entre miembros de asociaciones no es muy positiva, por lo que, se pudo palpar las diferencias.

Luego de los análisis cualitativos y cuantitativos, se logró conocer información sobre la realidad de los destinos en cuestión, incluyendo autoridades, prestadores de servicios, comunidad en general y visitantes. Es por ello por lo que, ante la situación del escenario inmediato de reaperturas de las playas (destinos de estudio) las autoridades se preparan para el recibimiento de turistas, implementando los protocolos presentados por el MINTUR. Ante tal situación, en cumplimiento de los objetivos planteados para el presente proyecto y en especial, contribuyendo a la mejora de la gestión del sistema turístico, se presenta el prototipo para la implementación de tecnología para controlar la capacidad de carga de cada destino.

3.6 ANÁLISIS FINANCIERO

INVERSIÓN INICIAL				
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Total de Inversión
Equipos de Red				
Pantalla Tótems LCD	Unidad	3	\$850,00	\$2.550,00
Aplicación móvil	Unidad	1	\$1.000,00	\$1.000,00
Mantenimiento técnico de pantalla	Unidad	3	\$120,00	\$360,00
Cable UTP trenzado (número 24)	Metro	25	\$1,00	\$25,00
El cable sólido (pantalla)	Metro	35	\$2,00	\$70,00
Caja de breque	Unidad	3	\$5,00	\$15,00
Toma corriente	Unidad	4	\$10,00	\$40,00
Puntos de acceso inalámbrico	Unidad	3	\$45,00	\$135,00
Router	Unidad	3	\$35,00	\$105,00
Lector Escáner	Unidad	4	\$36,00	\$144,00
Total de equipos de red				\$4.444,00
Instalaciones				
Instalación de pantalla	Unidad	3	\$250,00	\$750,00
Instalación de Red	Unidad	1	\$200,00	\$200,00
Conexión y certificación de datos	Unidad	1	\$180,00	\$180,00
Programación de las pantallas	Unidad	1	\$150,00	\$850,00
Total de Instalaciones				\$1.980,00
Gasto de arranque				
Permiso de funcionamiento del Municipio	Unidad	1	\$40,00	\$40,00
Capacitación GAD	Unidad	1	\$250,00	\$250,00
Diseño y publicación de la información	Unidad	1	\$300,00	\$300,00
Total Gasto de arranque				\$590,00
Costes Totales				\$7.014,00

Tabla 3.20 Tabla de Inversión inicial
Fuente: [(Yagual & Encalada, 2020)]

3.7 MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA

	Costo de mantenimiento						Presupuesto total para 5 años
	Costo inicial	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
Pantalla Tótems LCD	\$ 2.550,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 3.050,00
Aplicación móvil	\$ 1.000,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 2.250,00
Cable UTP trenzado (número 24)	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 150,00
El cable sólido (pantalla)	\$ 70,00	\$ 70,00	\$ 70,00	\$ 70,00	\$ 70,00	\$ 70,00	\$ 420,00
Caja de breque	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 90,00
Toma corriente	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 42,00
Puntos de acceso inalámbrico	\$ 135,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 260,00
Router	\$ 105,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 230,00
Lector Escáner	\$ 144,00	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 294,00
Costo de instalación	\$ 1.980,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.980,00
Total Gasto de arranque	\$ 590,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 590,00
Costos totales	\$ 6.621,00	\$ 547,00	\$ 547,00	\$ 547,00	\$ 547,00	\$ 547,00	\$ 9.356,00

Tabla 3.21 Tabla de Mantenimiento de la estructura

Fuente: [(Encalada & Yagual, 2020)]

3.8 RESULTADO DE VALIDACIÓN DE PROYECTO

Luego de la presentación del proyecto a las autoridades turísticas de Guayas y Santa Elena, se obtuvieron respuestas afirmativas, puesto que se mostraron de acuerdo en hacer uso de prototipo propuesto para contribuir al manejo de visitantes en las playas, además, manifestaron considerar útil el proyecto, por ser desarrollado en torno situación a situaciones reales de los destinos en contexto.

El prototipo presentado fue considerado como idea complementaria a proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo, se manifestó la importancia de mostrar en las pantallas Totems LCD la ocupación real de cada sección de las playas con la finalidad de que el visitante conozca el área con menor ocupación y mantener su estadía en ella. Además, se expuso concordancia por parte de las autoridades en hacer uso de aplicaciones móviles. En definitiva, autoridades participantes en la validación, se mostraron interesados en el proyecto y de manera general, se obtuvieron los siguientes resultados:

Actores	Retroalimentaciones	Aprobación general
Autoridades turísticas de Guayas	El proyecto es considerado como base para complementarse con proyectos en desarrollo.	Totalmente de acuerdo
Autoridades turísticas de Santa Elena	El proyecto es considerado útil para suplir la necesidad de manejo de visitantes ante la reactivación de las playas.	Totalmente de acuerdo

Tabla 3.22 Retroalimentación de actores para validación del prototipo
Fuente: [(Encalada &Yagual, 2020)]

CAPÍTULO 4

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Culminado el desarrollo de los lineamientos para el reacondicionamiento de espacios y el manejo de visitante en destinos marinos y costeros del litoral ecuatoriano, el presente capítulo provee conclusiones y recomendaciones conectados a los objetivos propuestos inicialmente.

4.1 Evaluar los riesgos asociados en los diferentes escenarios de reactivación para contribuir a una reintegración turística segura y sostenible.

El estudio exhaustivo efectuado a los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena, y mediante el levantamiento de información utilizando herramientas y técnicas de recopilación de data, se puede concluir que la actividad turística es la principal fuente de ingresos para las comunidades receptoras, evidenciándose en la crisis económica que pasaron durante la pandemia COVID-19 y post, a causa de la pausa del turismo en los destinos.

Las playas de los destinos de estudio poseen mayor espacio para articular de manera uniforme a los visitantes que acuden a los balnearios para satisfacer sus necesidades de disfrute y relajación, reflejado en la zonificación realizada por medio de visita de campo con la herramienta Google Earth Pro.

Como recomendación, es necesario que los destinos sean regulados mediante la utilización equipos tecnológicos modernos que permitan el registro de visitantes, para mejorar la gestión del destino. Prevalciendo las normas de bioseguridad proporcionadas por las autoridades pertinentes.

4.2 Determinar los lineamientos que aporten a la articulación óptima del sistema turístico en los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena, mediante el uso de dispositivos electrónicos.

El uso de herramientas online permitió alcanzar el objetivo propuesto en donde se considera el uso de dispositivos electrónicos para el control y flujo de visitantes en los destinos marinos y costeros de los destinos en contexto, en conclusión el 63% del grupo

de estudio estaría dispuesto a utilizar dispositivos móviles para controlar el número de visitantes durante su estadía en la playa.

El prototipo propuesto a los beneficiarios provee la adaptabilidad a la necesidad que requiera la gestión del destino marino costero, por consiguiente, se puede complementar al control de visitantes en los balnearios, conjuntamente de la utilización de carpas de bioseguridad, asistencia médica y salvavidas, convirtiéndose en una playa inteligente.

Los balnearios poseen espacio apropiado para una reactivación turística paulatina, por ello, es necesario implementar un sistema de manejo que cumpla con los requerimientos post COVID-19, proporcionando seguridad al visitante contribuyendo paulatinamente a la economía de sus comunidades receptoras y país.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados necesitan estructurar su plan de acción para el manejo de crisis, conjuntamente de los beneficios equitativos entre servidores turísticos de los destinos mencionados y autoridades que conforman, para conseguir un cambio positivo en la gestión del balneario.

Se recomienda el cumplimiento de lineamientos presentados como resultado del presente proyecto para garantizar el control de posibles rebrotes de Covid-19 y bienestar de comunidad receptora, prestadores de servicios y visitantes ante la reapertura de las playas y reactivación turística.

4.3 Proponer lineamientos innovadores ante los GAD de Guayas y Santa Elena para el manejo idóneo de visitantes en el contexto del COVID-19.

En base a las investigaciones en campo se concluye que, autoridades, prestadores de servicios, comunidad y visitantes, coinciden en la necesidad de implementar medidas de bioseguridad que contribuyan a la reactivación turística asegurando el control de posibles rebrotes de Covid-19 para bienestar de todos los entes involucrados.

Ante la crisis ocasionada por el Covid-19, entidades como Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y Centro de Operaciones de Emergencias, establecieron protocolos de bioseguridad para la reactivación de actividades y control posibles rebrotes, en concordancia con esto, los lineamientos presentados, se considera el cumplimiento de tales protocolos especificando qué protocolo deberá aplicarse en cada área, adicional a ello se presenta el sistema de manejo para el control de visitantes en el área.

Luego del análisis de las retroalimentaciones obtenidas en la validación del proyecto con Autoridades Turísticas de Guayas y Santa Elena, se concluyó que, el presente proyecto puede ser considerado como nexos para la elaboración de futuros estudios realizados en la línea de planificación turística de los destinos en contexto.

Se recomienda que luego de la implementación de los lineamientos presentados, se realice seguimiento del cumplimiento de estos, valiéndose de drones o implementando brigadas policiales, abarcando toda la extensión de la playa, verificando el cumplimiento de registro de visitantes al ingreso y salida de los balnearios.

Se recomienda, además, que, entidades como Ministerio de Turismo, GAD, COE cantonal y demás autoridades turísticas del sector, continúen trabajando en conjunto para establecer nuevas medidas en caso de ser necesario, en base a las necesidades que los destinos presenten a futuro, considerando que durante y luego de la pandemia, las situaciones son inciertas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arbeláez Gómez, M. C. (2014). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) un instrumento para la investigación. *SciELO*, 1-2.
- BANCO MUNDIAL. (08 de Junio de 2020). *La Covid-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial*. Obtenido de Grupo Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii>
- Benseny, G. B. (2011). *La zona costera como escenario turístico. Transformaciones territoriales en la costa atlántica Bonaerense Villa Gesell (Argentina)*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Botero, C. M., Mercadé, S., Cabrera, J. A., & Bombana, B. (2020). *EL TURISMO DE SOL Y PLAYA EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19. ESCENARIOS Y RECOMENDACIONES*. Santa Marta (Colombia): Publicación en el marco de la Red Iberoamericana de Gestión y Certificación de Playas-PROPLAYAS.
- Brent, R. W. (2003). Chaos, crises and disasters: a strategic approach to crisis management in the tourism industry. *Elsevier*, 670-671.
- Bryman, A. (2012). Research designs. En A. Bryman, *Social Research Methods* (págs. 46-47). New York: Oxford University Press.
- Bryman, A. (2012). *Social Research Methods*. New York: Fourth edition.
- Carvache -Franco, M., Viquez-Paniagua, A. G., Carvache-Franco, O., Perez-Orozco, A., & Carvache-Franco, W. (2019). Motivations, intentions to return and to recommend protected areas: a study in Costa Rica. *GeoJournal of Tourism and Geosites ISSN 2065-1198, E-ISSN 2065-0817*, 1174.
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *INVESTIGACIÓN*, 143.
- Cuba, A. (2019). *5 Extractive industries in coastal and marine zones. Marine and Fisheries Policies in Latin America: A Comparison of Selected Countries*, 55.
- El Comercio . (02 de junio de 2020). *El Comercio* . Obtenido de El Comercio : <https://www.elcomercio.com/actualidad/canton-general-villamil-semaforo-amarillo.html>
- El Comercio . (14 de Mayo de 2020). Ministerio de Turismo alista más protocolos para la reactivación de agencias, transporte turístico y destinos . *Actualidad*.
- El Telégrafo. (07 de Junio de 2020). Turismo interno será la válvula de reactivación. *Ecuador*.
- El Universo. (26 de Enero de 2020). Graves problemas sociales agobian al turismo de playa en Ecuador. *Informes*.
- El Universo. (2020). *Volver a las playas* . Guayaquil: EU Columnistas.
- GAD Municipal de Salinas . (2020). *Geografía* . Salinas : Salinas Alcaldía .
- GAD Playas. (02 de julio de 2020). *Twitter*. Obtenido de Twitter: <https://twitter.com/gadplayas?lang=es>

- Henderson, J. C. (2007). *Tourism Crises, Causes and Consequences*. En J. C. Henderson, *The Management of Hospitality and Tourism Enterprises Series* (pág. 20). Burlington: Elsevier .
- INEC. (2010). *Fascículo provincial Guayas*. Guayaquil: Instituto nacional de estadística y censos.
- Jafar Jafari. (2016). *Encyclopedia of Tourism*. Hong Kong: Jafar Jafari, Honggen Xiao.
- MAE. (2011). *Mapa del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil*. Guayaquil: Ministerio del Ambiente del Ecuador .
- MAE. (2015). *Área Nacional de Recreación Playas de Villamil*. Guayaquil: Ministerio del Ambiente.
- Maryelis Moran Iris Ortega, Y. A. (- de octubre de 2015). *Academia.edu*. Obtenido de Academia.edu: https://www.academia.edu/18122652/TIPOS_DE_INVESTIGACION
- Matthew Miles, M. H. (2014). *Qualitative Data Analysis: A methods Sourcebook*. California : Thousand Oaks, Califrnia: Puplicaciones SAGE, Inc.
- Ministerio de Turismo. (2018). *Turismo aportó con más de 2.300 millones a la economía ecuatoriana en 2018*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo. (2020). *Campañas de promoción, mecanismo clave para reactivar el turismo*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo. (2020). *Corresponsabilidad ciudadana y herramienta tecnológica son claves para la reapertura de playas*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo. (Abril de 2020). *Ministerio de Turismo* . Obtenido de Ministerio de Turismo : <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-cifras>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2015). *Quinto informe Nacional para el Convenio sobre La Diversidad Biológica*. Quito: Ministerio del Ambiente.
- Ministerio del Ambiente y Agua. (15 de Agosto de 2020). *Ambiente.gob.ec*. Obtenido de Ministerio del Ambiente y Agua: <https://www.ambiente.gob.ec/playas-limpias-otro-reto-en-ecuador/>
- MINTUR. (2010). *El turismo interno en el Ecuador aporta 1.100 millones de dólares a la economía*. Quito: Ministerio de Turismo.
- MINTUR. (2020). *El Ministerio de Turismo socializó estrategias para la reactivación post COVID-19 a GADs municipales* . Portoviejo: Ministerio de Turismo.
- MINTUR. (2020). *Movimientos Internacionales*. Guayaquil: Ministerio del Turismo del Ecuador.
- MINTUR. (2020). *Turismo interno debe ser el primero en reactivarse después del COVID-19*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Mostafanezhad, M. (2020). Covid-19 is an unnatural disaster: Hope in revelatory moments of crisis. *Tourism Geographies*, DO: 10.1080/14616688.2020.1763446, 46.
- Ojeda, A., Quintero, X., & Aroca, K. (2020). *Protocolo General para el Uso de Equipos de Bioseguridad y Medidas Sanitarias para Establecimientos de Alojamiento Turístico, al momento de su reapertura, en el contexto de la Emergencia Sanitaria por COVID-19*. Quito: MINTUR.
- OMS. (2020). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Organización Mundial de la Salud.

- Orgaz , C. J. (8 de Abril de 2020). *Coronavirus: "Se perderán 195 millones de empleos en solo 3 meses" por la pandemia, el alarmante informe de la OIT (y cómo afectará a América Latina)*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52220090>
- Pérez, R. I. (09 de noviembre de 2015). *SciELO*. Obtenido de SciELO: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362016000100037
- Pérez, R. I. (- de junio de 2016). *scielo*. Obtenido de scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362016000100037
- Perrone, A., Cajiao, D., & Burgos, M. (2009). *Turismo de naturaleza en la zona marino costera del Ecuador continental. Conservación Internacional Ecuador*. Guayaquil: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Piqueras, V. Y. (2 de mayo de 2012). *poli Blogs*. Obtenido de poli Blogs: <https://victoryepes.blogs.upv.es/2012/05/02/zonificacion-playa/>
- Primicias. (25 de junio de 2020). *Primicias*. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/julio-abriran-playas-permitiran-actividades-aire-libre/>
- Ramos, X. (10 de Mayo de 2020). *Coronavirus frenó al turismo cuyos ingresos caerán un 70% en Ecuador durante el 2020*. Obtenido de El Universo : <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/10/nota/7836018/turismo-galapagos-ecuador-covid-19>
- Rendón-Macías, M. E., Villasís-Keeve, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). Estadística Descriptiva. *Revista Alergia México, 63(4),397-407.*, 398.
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el Diagnóstico Turístico Local*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral .
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el Diagnóstico Turístico Local*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el Diagnóstico Turístico Local*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Ruiz Medina, M. I., Borboa Quintero, M. D., & Rodríguez Valdez, J. C. (2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *TLATEMOANI Revista Académica de Investigación, 8*.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero- POEMC*. Guayaquil: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Tapella, E. (2007, VOL. 2.). El mapeo de actores claves. *Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal. CONICET, 2*.
- TLATEMOANI. (13 de agosto de 2013). Obtenido de TLATEMOANI : <file:///C:/Users/vicky%20Encalada/Downloads/Dialnet-ElEnfoqueMixtoDeInvestigacionEnLosEstudiosFiscales-7325416.pdf>

- TripAdvisor. (30 de Junio de 2015). *Tripadvisor.es*. Obtenido de TripAdvisor:
<https://www.tripadvisor.es/TripAdvisorInsights/w634>
- Turcios., M. C. (1999). *Capacidad de Carga Turística de las Áreas de Uso Público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica*. Costa Rica : WWF Centroamérica .
- UNESCO. (2006). *Manual para la medición del progreso y de los efectos directos del manejo integrado de costas y océanos*. París: Manuales y Guías de la COI, 46; Dossier ICAM, 2. .
- UNWTO. (2020). *Las cifras de turistas internacionales podrían caer un 60-80% en 2020, informa la OMT*. España: UNWTO World Tourism Organization.
- Uribe, C. (22 de abril de 2004). *Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá D.C. - Colombia*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá D.C. - Colombia:
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/9509/7725>
- Utzet, M., & Martin, U. (2019). La encuestas online y la falsa ilusión de la n grande. A propósito de una encuesta sobre la eutanasia en profesionales médicos. *Gaceta Sanitaria*.
- Veal, A. J. (2018). *RESEARCH METHODS FOR*. Reino Unido: Pearson.
- Yepes, V. (- de mayo de 2020). *Poli Blog* . Obtenido de Poli Blog :
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/145591/Aforo%20playas.pdf?sequence=1>

ANEXOS

Anexo 1. Indicadores ICOM

Tabla 1.1 Ejemplo metas y funciones ICOM (UNESCO,2006)

Metas	Funciones
Planificación del área	-Planificar los usos presentes y futuros de las áreas oceánicas y costeras -Ofrecer una visión a largo plazo
Promoción del desarrollo económico	-Promocionar unos apropiados de la zonas oceánicas y costeras (por ejemplo, acuicultura, ecoturismo marino)
Manejo de recursos	-Proteger la base ecológica de las áreas oceánicas y costeras -Preservar la diversidad biológica -Garantizar usos sostenibles
Resolución de conflictos	-Armonizar y equilibrar usos existentes y potenciales -Dar respuesta conflictos sobre el uso de los océanos y las costas
Protección de la seguridad pública	-Proteger la seguridad pública en las áreas oceánicas y costeras que típicamente son susceptibles de sufrir importantes peligros naturales o peligros directamente relacionados con las actividades humanas
Titularidad de tierras sumergidas y aguas públicas	-Ya que a menudo las áreas oceánicas y costeras están plenamente en propiedad de los gobiernos, estas zonas y sus recursos deben ser manejados con sagacidad y de forma que se obtengan buenos resultados económicos para las partes.

Tabla 23 Indicadores ICOM para el desarrollo sostenible en las áreas costeras, oceánicas y recursos biológicos

ICOM (UNESCO,2006)

Anexo 2. Léxico del Marco Teórico

Los conceptos que se presentan a continuación han sido sacados de la Enciclopedia of Tourism (Jafar Jafari, 2016).

<p>Visitantes /Visitors:</p>	<p>Encompassing both tourists and sameday visitors (also called excursionists). The term refers to a person who has temporarily left his or her usual environment to spend less than a year in a destination. It connotes one who spends some time in the destination rather than simply passing through. (Stephen L. J. Smith School of Hospitality, Food, and Tourism Management, University of Guelph, Guelph, ON, Canada).</p>
<p>Turismo Marino / Marine Tourism</p>	<p>The sea has always been an important venue for recreation. However, its use for tourism has mirrored the global growth of mass tourism during the latter half of the twentieth century and on into the twenty-first century. According to Orams (1999: 9), marine tourism includes those recreational activities which involve travel away from one's place of residence and which have as their host or focus the marine environment (waters that are saline and tide affected). Thus, marine tourism includes the many activities that occur on, in, and under the sea, as well as those which are coast based but where the primary attraction is sea based. (Mark Orams and Michael Lueck School of Sport and Recreation, Auckland University of Technology, Auckland, New Zealand School of Hospitality and Tourism, Auckland University of Technology, Auckland, New Zealand).</p>
<p>Turismo Costero/ Coastal Tourism</p>	<p>The coastal zone is the interface between terrestrial and marine environments. While it makes up only 10 % of the world's entire marine environment and 15 % of the total landmass, it is home to 90 % of all marine species, and about 60 % of the global population live within 60 km of the coast (Dowling and Pforr 2009). Coastal areas are highly contested by a variety of user groups, including residents, primary, secondary, and tertiary industries, as well as tourists and recreationists. (Michael Lueck and Mark Orams School of Hospitality and Tourism, Auckland University of Technology, Auckland, New Zealand School of Sport and Recreation, Auckland University of Technology, Auckland, New Zealand).</p>
<p>Destino / Destination</p>	<p>Destination: a destination is a particular place which a tourist plans to visit. Typically, natural and human attractions play a major role in making the choice (Gunn 1988). A destination is different from the tourist's normal environment. The term is used to describe locations at a range of scales from an individual resort to a city, to a country, or to even a continent. The borders of a destination are often drawn based on political boundaries but arguably are better formulated from patterns of tourist behavior.</p>

<p>Espacio Turístico/ Tourist space</p>	<p>Espacio Turístico: el espacio turístico comprende a aquellas partes del territorio donde se verifica o podría verificarse la práctica de actividades turísticas. El elemento clave para delimitar el espacio turístico son los atractivos, que se comportan como la materia del sector y los elementos que facilitan la llegada, desplazamiento y permanencia de los visitantes en el espacio analizado. Es decir, que se incluye, la planta turística (hoteles y restaurantes), e infraestructura (caminos, aeropuertos, etc.). Otra característica de los atractivos turísticos es: el tamaño del lugar que ocupan y su discontinuidad espacial. Por lo general el tamaño es reducido, aunque la unidad geográfica que lo contiene sea muy extensa.</p>
<p>Manejo de visitantes/ Visitor management</p>	<p>Visitor management: Stratford-upon-Avon Visitor Management Action Programme was: To enhance the welcome and services we provide for our Visitors and improve the management of the impact of Visitors on the local community in the Town, in order that Tourism can be developed as a positive force in harmony with the local environment (Hicks, 1995, p.5)</p>
<p>Turismo de playa/ Beach Tourist</p>	<p>Beach Tourism: Beach tourism is a product of Western modernity that includes a diverse range of leisure practices associated with the coast that contribute to the economy. These practices are shaped by transnational as well as local influences and are dynamic and fluid. The majority of studies on beach tourism address its marketing, economic growth, and sustainable practices.</p>
<p>Capacidad de carga/ Loading capacity</p>	<p>Una herramienta de gestión para medir el impacto del turismo en sitios de visita de áreas naturales protegidas (Cifuentes et al., 1999), que representa la cantidad o volumen máximo de personas que pueden hacer uso de un emplazamiento determinado, sin provocar una alteración irreversible en el entorno natural del mismo y sin que se produzca un deterioro evidente en la calidad de la experiencia de los visitantes (Mathieson y Wall, 1982).</p>

Tabla 24 Léxico
Fuente: [(Encalada &Yagual, 2020)]

Anexo 3. Formato de Consentimiento

Formato de Consentimiento

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Manejo de visitantes en destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena

Identificación de los responsables de la investigación

Nombre completo	Ivonne Raquel Yagual Ortiz Vicky Daniella Encalada García
Formación académica (presente 2020)	Licenciada en Turismo
Teléfono - celular	0968661930 0958828883
Correo electrónico	iryagual@espol.edu.ec vdencala@espol.edu.ec

Justificación y objetivo del proyecto integrador

Los cambios sociales provocados por la pandemia COVID-19 afectan al turismo a nivel mundial. Por eso, la crisis que está aconteciendo estimulará cambios e incitará a nuevas formas de hacer turismo en los destinos marinos y costeros del litoral ecuatoriano. Promoviendo a una reinención a las empresas, profesionales y actores que intervienen en la actividad turística. Por ello, el presente proyecto integrador, tiene como objetivo. Diseñar lineamientos en cuanto al uso de tecnología para el marco de planificación de reactivación en destinos marinos y costeros de las provincias de Guayas y Santa Elena.

Confidencialidad

La información proporcionada por el entrevistado será confidencial, únicamente para uso académico y práctico sobre el tema mencionado. Como entrevistado, tiene el derecho en cualquier momento de parar la entrevista, sin ningún inconveniente si así lo decide.

Declaración de consentimiento (para personas de 18 años en adelante)

Certifico haber leído y entendido todos los procesos y procedimientos consignados en el estudio mencionado, por tanto, manifiesto mi interés y estoy de acuerdo en participar en la entrevista. El permiso que otorgo se da de forma voluntaria, sin presiones ni coacciones, entiendo los riesgos y beneficios que se derivan del estudio, y tengo claro que puedo interrumpir mi participación en

el momento que así lo considere. Una vez firmado este consentimiento, usted recibirá una copia escaneada del documento, si así lo prefiere.

Espacio de firmas

Ivonne Yagual Ortiz

Firma

Vicky Encalada García

Firma

Nombre del participante

Firma del participante

Anexo 4. Formato de Entrevista

FORMATO DE ENTREVISTA PRESENCIAL

Entrevistados: autoridades de los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena

Tipo de entrevista: Semi estructurada.

Nota: durante el desarrollo de entrevistas se empleará la técnica de reformulación de preguntas en caso de ser pertinente, según las respuestas del entrevistado.

Saludo....

Buenos días _____ De antemano le agradecemos por su predisposición y permitírnos llegar hasta usted, como estudiantes de ESPOL, nos encontramos realizando nuestro proyecto integrador previo a la obtención del título de Licenciatura en Turismo, nuestro tema de proyecto es "Manejo de visitantes en destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena".

El objeto de esta entrevista es recopilar información relacionada a la pandemia del Covid-19 y como ésta ha afectado al sector turístico de los destinos marinos y costeros de _____ para conocer la realidad que atraviesan los destinos para definir cómo podemos contribuir al desarrollo turístico, económico y social de _____.

Queremos comunicarle que la entrevista tendrá una duración de aproximadamente 45 minutos, la dinámica que emplearemos es formulación de preguntas seccionadas en subtemas ligados en su totalidad a la temática del proyecto, luego de dictar la pregunta, usted tendrá tiempo para dar respuesta a las mismas, puede hacerlo de manera puntual o extender su respuesta. (Por tratarse de una entrevista en línea, nos disponemos a grabar toda la sesión/ En caso de ser presencial: ¿podríamos grabar la entrevista?).

A continuación, le presentamos el consentimiento para poder hacer uso de la información recopilada en la entrevista, la misma que será utilizada únicamente para contribuir al desarrollo turístico de Guayas y Santa Elena luego de la pandemia de Covid-19 a través de la realización de nuestro proyecto integrador.

(Se firma el consentimiento)

Luego de lo acordado, continuaremos con la sección de preguntas.

Preguntas:

Introducción

Reactivación del turismo

1. ¿Qué representa el turismo para la comunidad del destino (nombrar el destino)?
2. ¿Cree que es momento de iniciar la reactivación del turismo?
3. ¿Considera que el destino está preparado para el recibimiento de visitantes?
4. ¿Cómo autoridades del sector, de qué manera se han preparado para la reactivación del turismo luego de la pandemia?

Realidad del destino y manejo de crisis

5. ¿Cómo describiría la situación actual del destino?
6. Antes de la pandemia de Covid-19, ¿conoce usted si las autoridades pertinentes manejaban un plan de riesgos?
7. ¿Se encontraban preparados para algún tipo de crisis? - ¿Para qué tipo?
8. Ante la emergencia sanitaria por Covid-19 ¿Cuáles han sido los efectos tanto positivos como negativos en el destino?
9. ¿Conoce cuál es la situación de las MIPIMES y comerciantes informales del sector?

Reapertura de las playas

10. ¿Tiene conocimiento acerca del plan piloto “Distancia2” que se implementará para la reapertura de las playas?
11. ¿Qué expectativas tiene del plan piloto “Distancia2”?
12. ¿Se conoce cuales son las nuevas tendencias del turismo de sol y playa luego de la pandemia? Es decir, ¿qué nuevas necesidades tendrán los visitantes de (la provincia)?

Manejo del desarrollo turístico del destino

13. ¿Qué opina sobre el manejo del destino marino y costero de (la provincia)? Reformulación, (¿Qué mejoras recomendaría hacer dentro de la oferta turística para obtener mejores resultados en el sector turístico?).
14. ¿Cuál considera que es la mayor problemática del sector turístico del destino?
15. ¿Cuál es su punto de vista acerca del desarrollo del turismo en la(s) playa(s) de (de la provincia)?
16. ¿Qué medidas se han tomado o se tomará para solventar la crisis económica que atraviesa el destino a causa de la pandemia?

Uso de tecnología para reactivar el turismo

17. Si hubiera un sistema de inteligencia tecnológica utilizando dispositivos móviles que indique la distancia entre un individuo y otro, y la cantidad de visitantes que se encuentran en un sitio determinado al mismo tiempo, ¿estaría usted de acuerdo en implementar este sistema en (la provincia) ¿Qué tan útil cree que puede ser? ¿qué expectativas tendría del sistema mencionado?

Cierre

Nuevamente ,..... Agradecemos su intervención, y por habernos brindado esta información. ¿Le gustaría recibir una copia de nuestro informe final de la presentación del proyecto? ¿Podría facilitarnos su correo electrónico para hacerle llegar la información?

Que tenga un buen día.

PREGUNTAS PARA MORADORES ENTREVISTADOS

Saludo....

Buenos días _____ De antemano le agradecemos por su predisposición y permitarnos llegar hasta usted, como estudiantes de ESPOL, nos encontramos realizando nuestro proyecto integrador previo a la obtención del título de Licenciatura en Turismo, nuestro tema de proyecto es “Manejo de visitantes en destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena”.

El objeto de esta entrevista es recopilar información relacionada a la pandemia del Covid-19 y como ésta ha afectado al sector turístico de los destinos marinos y costeros de _____ para conocer la realidad que atraviesan los destinos, para definir cómo podemos contribuir al desarrollo turístico, económico y social de (provincia)_____.

Queremos comunicarle que la entrevista tendrá una duración de aproximadamente 45 minutos, la dinámica que emplearemos es formulación de preguntas seccionadas en subtemas ligados en su totalidad a la temática del proyecto, luego de dictar la pregunta, usted tendrá tiempo para dar respuesta a las mismas, puede hacerlo de manera puntual o extender su respuesta. (Por tratarse

de una entrevista en línea, nos disponemos a grabar toda la sesión/ En caso de ser presencial: ¿podríamos grabar la entrevista?).

A continuación, le presentamos el consentimiento para poder hacer uso de la información recopilada en la entrevista, la misma que será utilizada únicamente para contribuir al desarrollo turístico de Guayas y Santa Elena luego de la pandemia de Covid-19 a través de la realización de nuestro proyecto integrador.

De antemano le agradecemos por su amabilidad, la información obtenida durante esta entrevista será utilizada únicamente para fines académicos. En caso de presentarse alguna pregunta confusa podremos repetirla. No es obligación responder a todas las preguntas, si alguna le resulta incomoda podemos eliminarla.

(Se firma el consentimiento)

Luego de lo acordado, continuaremos con la sección de preguntas.

Preguntas:

1. ¿A qué se dedica actualmente?
2. ¿Su ocupación antes de la pandemia del Covid-19, es la misma que la actual?
3. ¿Cómo describiría la situación (la provincia) antes de la pandemia en el ámbito turístico y económico?
4. ¿Cómo se ha visto afectada la economía de (la provincia) con la pandemia de Covid-19?
5. ¿Qué representa el turismo para usted y su comunidad?
6. ¿Cree que es momento de reactivar el turismo en el sector?
7. ¿Considera que la llegada de turistas a (la provincia) puede mejorar la situación económica de los moradores del sector?
8. ¿Tiene conocimiento acerca de medidas que han tomado las autoridades del sector para la reactivación del turismo?
9. ¿Cuál cree que es el mayor problema del destino con respecto al turismo?
10. ¿Ha escuchado acerca del consentimiento para la reapertura de las playas en Ecuador??
11. ¿Qué recomendación considera pertinente en la reintegración turística post covid-19?

Cierre

Muchas gracias don o doña por su tiempo. Sus respuestas son información valiosa para nosotras, la utilizaremos con responsabilidad. Que tenga un buen día.

Anexo 5. Formato de encuesta

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Encuestadores: Yagual Ortiz Ivonne, Encalada García Vicky

Encuesta dirigida a visitantes de las costas de Guayas y Santa Elena

Debido a la pandemia COVID-19 el sector turístico fue afectado a nivel mundial, por este motivo se buscan medidas que contribuyan a una reactivación de dicha actividad, que aporte a la economía del país. La presente encuesta es parte del proyecto integrador, requisito para la culminación previa a graduarnos. Tiene como objetivo conocer las perspectivas de los visitantes en los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena post COVID-19. Su intervención en esta encuesta es fundamental para el desarrollo de nuestro proyecto, motivo por el cual le solicitamos por favor conteste todas las preguntas de forma sincera.

- La siguiente encuesta tendrá una resolución de pocos minutos
- La información obtenida será utilizada para contribuir a la reintegración de actividades turísticas en destinos marinos y costeros, luego de la pandemia de Covid-19.

Sección 1: Perfil

1. Género

- Femenino
- Masculino
- Otro

2. Edad

- 18 - 27 años
- 28 – 38 años
- 39 – 48 años
- Más de 48 años

3. ¿Es usted residente en Ecuador?

- Si
- No

Sección 2: Turismo en las playas de la costa ecuatoriana

4. ¿Ha visitado alguna playa de la costa ecuatoriana?

- Si
- No

Si su respuesta es sí, continúe con la pregunta 5. Caso contrario siga con la pregunta 6

5. ¿Qué destinos marinos y costeros ha visitado antes de la pandemia?

- Playas
- Bellavista
- Engabao
- El varadero
- Olón

- Salinas
- Montañita
- Ayangue
- Punta blanca
- Ballenita
- Otro

6. ¿Cuál era el motivo de visitar esos destinos?

- El agua del mar
- Puesta del sol
- Relajación del lugar
- Variedad de ofertas de alojamiento
- Gastronomía
- Actividades recreativas y deportivas

7. En un año, ¿Con qué frecuencia visitaba los destinos marinos y costeros del litoral ecuatoriano?

- Una vez
- 2 a 4 veces
- 5 a 8 veces
- Más de 8 veces

8. ¿En qué temporada viaja con frecuencia?

- Feriados
- Vacaciones
- Cualquier momento del año
- Festividades
- Época de playa
- Otro_____

9. ¿Cómo usted considera la organización en al ámbito turístico y económico del destino?

Muy buena

Buena

Regular

Mala

Muy mala

Sección 3. Acciones ante la reintegración turística post-covid-19

10. ¿Conociendo la situación provocada por la pandemia covid-19, está dispuesto a acudir a los destinos marinos y costeros del litoral ecuatoriano?

- Si

- No
- Tal vez

11. ¿Estaría dispuesto a seguir las medidas de bioseguridad proporcionadas por las autoridades por su bienestar y el de los demás?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

12. ¿Estaría dispuesto a pasar por diversos mecanismos de control para hacer uso de un espacio en el destino?

Si

No

No lo sé

13. ¿Estaría dispuesto a usar su dispositivo móvil para un control de flujo de visitantes en los destinos marinos y costeros?

Definitivamente si

Probablemente

Indeciso

Probablemente no

Definitivamente no

14. Califique del 1 al 5, según el grado de importancia. ¿Consideraría el uso de dispositivos electrónicos una forma para facilitar el control del uso de las playas en los destinos marinos y costeros?

No es importante

Muy importante

1

2

3

4

5

6

7

Anexo 6. Prototipo

LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE VISITANTES MEDIANTE EL USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN LOS DESTINOS MARINOS Y COSTEROS DE GUAYAS Y SANTA

APARTADO

I. Alcance

Los siguientes lineamientos se aplican a la gestión de manejo de visitantes y control sanitario de: áreas, establecimientos y prestadores de servicios de los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena, luego de la emergencia sanitaria declarada por COVID-19. Se adjunta los requisitos de gestión turística empleando dispositivos electrónicos, control de limpieza y desinfección de establecimientos turísticos, medidas para precautelar la salud unipersonal y el plan de emergencia.

I. Marco Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Seguridad Pública y del Estado
- Ley Orgánica de Salud
- Ley de Turismo
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Turismo
- Reglamento General de Actividades Turísticas
- Reglamento de Alojamiento Turístico
- Reglamento de Intermediación y Operación Turística 2016
- Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas
- Reglamento de Operación Turística de Aventura
- Reglamento de Alojamiento Turístico
- Acuerdo Ministerial N° 00126-2020-Decreto de Emergencia Sanitaria, emitido por el Ministerio de Salud Pública.
- Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo
- Decreto Ejecutivo N° 1074 de junio de 2020 que declara el Estado de Excepción en todo el territorio a nivel nacional.
- Manual de Comité de Operaciones de Emergencias – COE.

- Manual de Protocolos COVID-19.
- Resoluciones COE Nacional
- Resoluciones COE Cantonal

II. Definiciones

Reglamento General a la Ley de Turismo (Ministerio de Turismo, 2015, p.11).

Alojamiento: “Se entiende por alojamiento turístico, el conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de hospedaje no permanente, con o sin alimentación y servicios básicos y/o complementarios, mediante contrato de hospedaje”

Restauración: “Se entiende por servicio de alimentos y bebidas a las actividades de prestación de servicios gastronómicos, bares y similares, de propietarios cuya actividad económica esté relacionada con producción, servicio y venta de alimentos y/o bebidas. Además, podrán prestar servicios complementarios”.

Transportación: “Comprende la movilización de pasajeros por cualquier vía (terrestre, aérea o acuática) que se realice directamente con turistas en apoyo a otras actividades como el alojamiento, la gastronomía, la operación y la intermediación”

Operación: “Operación turística comprende diversas formas de organización de viajes y visitas. Se realizará a través de agencias operadoras que se definen como empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, que se dediquen profesionalmente a la organización de actividades turísticas”.

Intermediación: “La actividad ejercida por agencias de servicios turísticos, las sociedades comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas y que, debidamente autorizadas, se dediquen profesionalmente al ejercicio de actividades referidas a la prestación de servicios”.

II. Sistema de gestión turística

1. Cláusula para la gestión turística del destino marino costero

- a. Definir plan de trabajo para el proceso de gestión del área costera a nivel cantonal asignando funciones acordes a cada departamento según su disciplina

- b. Establecer protocolos de ingresos a cada establecimiento turístico en concordancia con medidas de prevención para la propagación y nuevos rebrotes de COVID-19.
- c. Plantear cronograma de inspecciones a establecimientos de servicios turísticos para garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos
- d. Los establecimientos turísticos deberán acatar los protocolos establecidos por el Ministerio de Turismo según su actividad laboral.

2. Cláusula para prestadores de servicios turísticos

Todos los prestadores de servicios turísticos deberán acogerse a las indicaciones de los protocolos establecidos por el Ministerio de Turismo ante la emergencia sanitaria decretada por COVID-19.

Protocolos para la reactivación de servicios turísticos.

SERVICIO	PROTOCOLO
Alojamiento	Protocolo general para el uso de equipos de bioseguridad y medidas sanitarias para establecimientos de alojamiento turístico, al momento de su reapertura, en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19.
Restauración	Protocolo general de medidas de bioseguridad para Establecimientos de alimentos y bebidas: restaurantes y cafetería.
Transportación	Protocolo de reactivación y operación del servicio de transporte terrestre turístico durante la semaforización-Medidas de prevención ante COVID-19.
Operación	Protocolo general de medidas de bioseguridad para agencias de servicios turísticos- operadores turísticos, agencias de viajes internacionales, mayoristas y duales, al momento de su reapertura, en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19.
Intermediación	Protocolo general de medidas de bioseguridad para agencias de servicios turísticos- operadores turísticos, agencias de viajes internacionales, mayoristas y duales, al momento de su reapertura, en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19 y Manual de Protocolos COVID-19

Tabla 25 Protocolos de los prestadores de servicios

Fuente: [(Encalada & Yagual, 2020)]

- a. **Trabajadores informales:** Comerciantes informales, podrán circular en la Zona de servicios cumpliendo los reglamentos mencionados en la tabla de la cláusula 2, dependiendo del servicio ofertado.

3. Cláusula para el uso de la playa

a. Manejo de cada zona en el perfil costero

- Respetar el espacio determinado para la zona activa, de reposo, de resguardo o transición y la de servicio.

- Evitar aglomeraciones en cada zona, respetando los parámetros establecidos por autoridades a nivel nacional y cantonal
- No invadir los espacios con objetos o productos que ponen en riesgo el bienestar del visitante y recurso marino costero
- Todo tipo de autoridades, prestadores de servicios y visitantes, deberán utilizar correctamente cascarilla durante todo el tiempo de permanencia en la playa, y en cualquier establecimiento o área del destino.

b. Manejo de desechos

Para el manejo de desechos, el GAD Cantonal del destino, deberá cumplir lo establecido en el Protocolo General de Bioseguridad para Destinos de Playas, específicamente el punto 7 del lineamiento 6, donde hace referencia a la gestión de residuos para en las playas.

c. Actividades recreativas y de aventura

- Toda actividad recreativa y de aventura podrá realizarse luego de que el COE Nacional y Cantonal anunciaran aprobación para la reactivación de estas actividades, cumpliendo nuevas indicaciones dispuestas en caso de así serlo.
- Todos los prestadores de servicio que oferten peste tipo de actividades deberán cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de Operación Turística de Aventura, y Manual de Protocolos COVID-19.

4. Desinfección del área turística

a. Supervisar las áreas turísticas y efectuar las medidas de sanidad pertinentes para el recurso natural e instalaciones, tales como: suministros de protección, desinfección y requerimientos para la prevención y control de posibles rebrotes de COVID-19.

b. Los materiales requeridos para la protección y desinfección de las instalaciones públicas como; alcohol, vestimenta protectora, mascarillas quirúrgicas, objetos para fumigación y demás elementos establecidos por las autoridades nacionales, deberán ser utilizados para el proceso de limpieza.

- c. Determinar los productos químicos para las diferentes superficies que se encuentran en las áreas públicas, como lo establece la Guía General de Medidas de Bioseguridad para destinos turísticos al momento de su reactivación, en el contexto de la Emergencia Sanitaria por COVID-19
- d. Mientras se realice la desinfección del área se debe ejecutar un desalojo si existiese prestadores de servicios o visitantes alrededor.
- e. Establecer horarios para las desinfecciones de espacios turísticos.
- f. Establecer un proceso de desinfección y limpieza de las áreas y superficies expuesta a la actividad turística.

II. Control de limpieza y desinfección de establecimientos turísticos

- Realizar limpieza profunda y desinfección de las instalaciones como; mesas, sillas, puertas y objetos que se utilicen para proveer el servicio de restauración a los visitantes.
- Adecuar el área para una mayor ventilación de los diferentes establecimientos.
- Utilizar herramientas para la limpieza de las instalaciones como guantes de látex, mascarillas y productos que faciliten la limpieza del área.

III. Medidas para precautelar la salud unipersonal

- Efectuar el lavado de manos constante (agua, jabón, desinfectante o alcohol) antes y después de tener contacto con los visitantes o demás prestadores de servicios.
- Evitar el contacto físico cercano con los visitantes, aún más con personas que tienen síntomas como fiebre, congestión nasal u otro síntoma que puede provocar contagios en las demás personas.
- Cubrir la nariz y boca utilizando mascarillas resistentes a estornudos
- No tocar los ojos o parte de la cara si ha tenido contacto con otras personas o superficies, puesto que puede provocar una transmisión

Apartado II Plan de control de visitantes con dispositivos electrónicos

I. Aplicación del plan

El presente plan tiene el propósito de contribuir al control del flujo del turista en los destinos marinos y costeros de Guayas y Santa Elena, por medio de la instalación de pantallas electrónicas que muestre en tiempo real el número de visitantes que se encuentran en la playa, los usuarios deberán pasar por un proceso de registro mediante su dispositivo móvil para registrar la capacidad existente del área. De igual manera el propósito es mejorar el dinamismo de la capacidad de carga del destino y desarrollar mecanismos alternativos para mejorar el control del flujo de visitantes en los destinos mencionados.

1. Implementar las siguientes herramientas:

a) Pantalla Tótems LCD

- i. La pantalla Tótems LCD mostrará información en tiempo real del número de visitantes que se encuentran en el área turística, por medio de un registro de una aplicación que proporcionará un código QR, el mismo pasará por un sensor para registrar al usuario, dicho usuario si se encuentra con varias personas, en la aplicación indicará cuanto es el número de usuarios que comparte con el/ella.
- ii. Se incluirá al menos 3 pantallas en puntos accesibles y de mayor concentración de turistas, para facilitar el control de los visitantes.

b) Aplicación

- i. La aplicación COSMI tendrá la función de almacenar la información obtenida de los visitantes que acuden al destino marino costero. La misma procesará los datos personales del usuario pertinentes para contribuir al control y manejo de visitantes, la misma contará con los ítems para agregar el nombre, provincia de la que proviene, número de acompañantes, si incluye niños menores de edad, adultos mayores.

c) Sensor de contacto

- i. El sensor tiene la función de leer el código QR que será proporcionado por la aplicación, este código se generará al llenar los ítems de la misma para procesar la información y mostrarla en la pantalla Tótems LCD. De esta manera, el código se traslada a un servidor y después la dirigirá a una base datos en donde la información obtenida será procesada y mostrarla en la pantalla mencionada inicialmente. Cabe mencionar, que se pretende instalar

d) Conexión

- i. Los elementos que componen el resultado final, la pantalla Tótems LCD, tendrá una conexión directa con el cable de alumbrado que se encuentren cerca del punto que se instalará la pantalla. Así mismo, los sensores estarán conectado con un router el mismo que tendrá una conexión eléctrica de un tomacorriente.

e) Fotografía

El registro fotográfico tiene el fin de contribuir al control de los visitantes que acuden a los destinos marinos y costeros de las provincias mencionadas, de esta se pretende mejorar las alternativas o nuevos métodos que permitan condensar la data para prever acontecimientos negativos en el momento y para el futuro.

f) Drones

La utilización de drones como mecanismo alterno contribuirá a un registro de los visitantes del destino por medio de fotografía aérea y mejorar el dinamismo de la capacidad de carga.

Anexo 7. Tabla de Subcategorías del análisis cualitativo

	Subcategorías	Códigos
	Gestión de destinos marinos y costeros	A1
Subcategoría	1. Reactivación del turismo	TurUp
	2. Regulaciones	Reg
	3. Control de visitantes	CV
	4. Representación del turismo para el destino	Tur Dest
	5. Manejo de desechos	Man Des
	Impactos antes y post pandemia en el turismo	A2
Subcategoría	1. Servidores turísticos	ST
	2. Capacidad de carga	CCT
	3. Ingresos económicos	IC
	Gestión y manejo de crisis turística	B1
	1. Temor de contagio covid-19	REC EXP
	2. Rebrote de contagios	REB
	3. Crisis económica	CE
	Planificación de los GADs	B2
Subcategoría	1. Relación entre actores del sector turístico	RASTUR
	2. Prueba piloto	PP
	3. Ordenanzas de turismo	ORD TUR
	4. Protocolos de bioseguridad	PB
	5. Beneficios de la asociación	BEN ASO
	6. Plan de riesgo	PR
	Tecnología en la Planificación Turística	C1
Subcategoría	1. Manejo incorrecto de trabajadores turísticos	MITT
	2. Estrategias de fortalecimiento	EF
	3. Trabajo conjunto de Ministerio de Turismo y Ambiente	Mintur y Amb
	4. Sistema de vigilancia	SV

Tabla 26 Códigos asignados para cada categoría y subcategoría

Fuente: [(Encalada & Yagual, 2020)]

Anexo 9. Fotografías de recolección de información



Figura. 20 Entrevista con el GAD Cantonal de Playas de Villamil - Philipo Franco
Fuente: (Yagual, 2020)



Figura. 21 Entrevista con Justina Crespín propietaria de un restaurante en Playas de Villamil
Fuente: (Yagual, 2020)



Figura. 22 Entrevista con la Sra. Sonia Lázaro - Servidora Turística
Fuente: (Yagual, 2020)



Figura. 23 Vista de Playas de Villamil
Fuente: (Yagual, 2020)

Anexo 10. Fotografías de Validación



Figura 24 Sesión de validación con el Sr. Philipo Franco - Director de Turismo del Cantón Playas

Fuente: (Yagual, 2020)

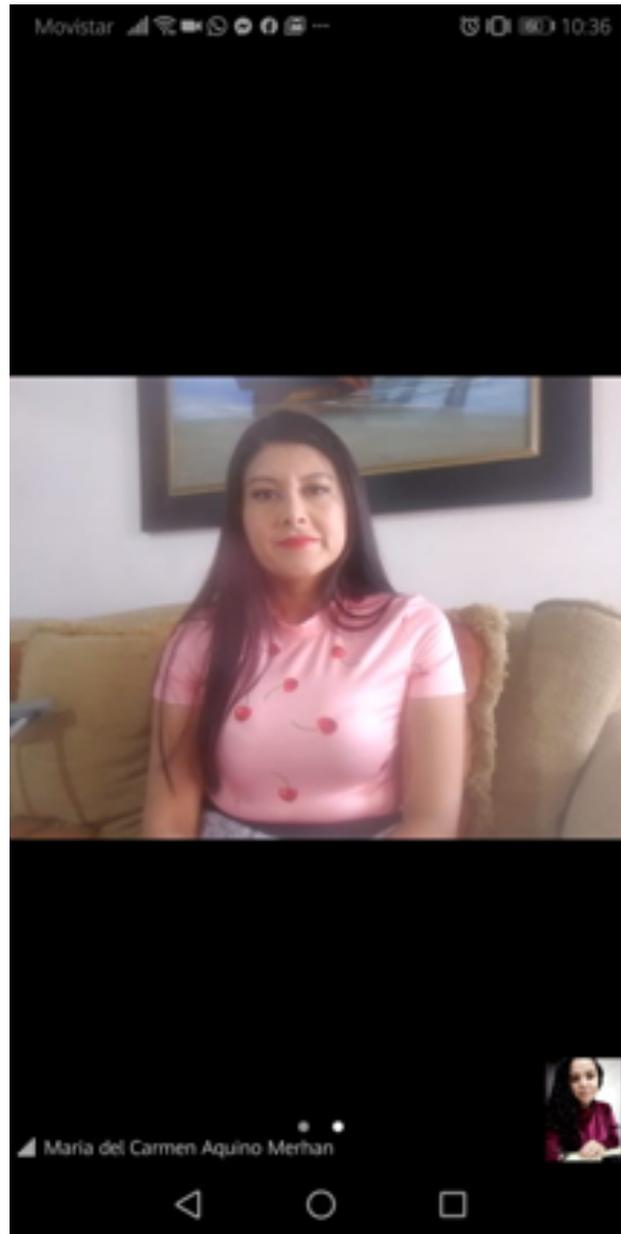


Figura 25 Sesión vía Zoom - Ing. María del Carme Aquino Merchán - presidenta de Emuturismo EP
Fuente: (Encalada, 2020)